

DEPORTES → 19

Federaciones **denuncian a Legado** por millonaria pérdida de dinero



ENTRETENIMIENTO → 21

Marion Cotillard, la figura del Festival de Berlín

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe | La República

Lunes
17.2.2025
Año 44

S/2.00

PAGADO CON FONDOS PÚBLICOS → 7

Congreso gastará más de S/1.600.000 en desayunos, almuerzos y cenas

Los requerimientos son 130 gramos de bistec, 200 gramos de chuleta y 130 gramos de filetes de pollo y pescado. Para el 2025, habrá 24.210 atenciones. Se trata de un aumento de la cantidad de eventos para que los legisladores tengan acceso al bufet.

Entre 2022 y 2024, el servicio de cocina demandaba el trabajo de 10 personas, pero ahora serán 15. Además de las tres comidas, los congresistas contarán con alimentación extra de sánguches, bocaditos y postres hasta la medianoche.



ECONOMÍA → 12

Lima: 1,6 millones ganan menos del sueldo mínimo

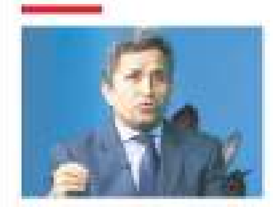
Entre noviembre del 2024 y enero del 2025, más de 1,9 millones en la capital se encuentran en situación de subempleo (es decir, condiciones laborales precarias), según datos del informe técnico sobre Situación del Mercado Laboral del INEI.



SOCIEDAD → 14

La Libertad: más de 120 docentes rurales amenazados por extorsionadores

Dirigente de sindicato señala que delincuentes les exigen pagos de entre 5 y 10 soles diarios.



POLÍTICA → 6

Carlos Rivera: "Si Dina Boluarte no tuviera antejuicio, ya estaría presa"



SOCIEDAD → 15

Se elevan a tres los fallecidos por colapso del puente Chancay y nadie responde



Impacto de la decisión de Trump

USAID: su desactivación afectará varios proyectos sociales en Perú

CONSECUENCIAS. En los últimos cuatro años, esta agencia de cooperación internacional de Estados Unidos destinó al Perú más de 985 millones de dólares, principalmente para conservación del medio ambiente, salud y cultivo alternativo.



EL DATO

El aporte de USAID fue muy importante en la Amazonía. Por ejemplo, en salud, educación, protección de bosques contra tala ilegal y en la lucha contra el narcotráfico.

INFORME

Mauricio Muñoz

La nueva administración en la Casa Blanca ha tomado una decisión que afectará a nuestro país. Bajo el mandato de Trump, las oficinas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) serán desmanteladas gradualmente. El nuevo presidente anunció la suspensión de la ayuda financiera a más de 100 países bajo el lema 'América-Estados Unidos va primero', con el respaldo de su aliado Elon Musk, nombrado administrador del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE).

A pesar de las críticas oficialistas, la agencia ha financiado numerosos proyectos en nuestro país: Perú es el octavo mayor receptor de sus fondos en la región, según el Gobierno estadounidense.

Desde el inicio de la década hasta 2024, USAID ha destinado a nuestro país un total de US$985.875.000. A todas luces, la suspensión de la ayuda financiera generará un impacto en varios sectores. Así lo considera también Pavel Aguilar, candidato a doctor en Ciencia Política por la Universidad Libre de Berlín y profesor de Sociología de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), quien señaló que el cierre de la agencia de cooperación internacional tendrá consecuencias en diversos ámbitos del país.

"Aunque USAID es la agencia de desarrollo y cooperación internacional más importante del mundo, responsable de financiar proyectos significativos en materia de salud, educación, derechos humanos, democratización y otros ámbitos, actualmente se encuentra en el foco de la tormenta internacional tras el inminente cierre, en medio de una creciente agenda conservadora en la política norteamericana. (...) El cierre de USAID tendrá un impacto de largo alcance en los programas de desarrollo internacional que financiaba".

> "Hay que recordar que se han instalado redes de criminalidad en la Amazonía. USAID ha contribuido a la vigilancia de los bosques".

Agrega: "El impacto será doble: por un lado, muchas de estas iniciativas de cooperación quedarán inconclusas, lo que perjudica a cientos o miles de beneficiarios, y por otro lado, otras agencias de cooperación internacional del norte global han anunciado que suspenderán o recortarán fondos de ayuda en líneas de

trabajo clave en materia ambiental y de lucha contra la pobreza".

La selva en problemas

El cuidado del medio ambiente y la prevención de la contaminación ambiental han sido dos de los temas más atendidos por la ayuda norteamericana. Se han desembolsado US$129.930.000 entre 2020 y 2024 para iniciativas relacionadas con el medio ambiente en nuestro país. Esto se debe, en gran parte, a la necesidad de brindar apoyo a la Amazonía y a las poblaciones vulnerables ubicadas en la región selva de nuestro país. Todo este financiamiento ha sido cancelado con la decisión tomada por Donald Trump.

La República se contactó con miembros de dos ONG relacionadas con el trabajo medioambiental, Cedepas Norte y Mecanismos de Desarrollo Alternos (MDA), quienes, por resguardar su privacidad, solicitaron que no se revelen sus nombres ni sus cargos dentro de las organizaciones.

"Nos dedicamos a trabajar con poblaciones rurales, lo que implica abordar cuestiones ambientales. Estas comunidades son las principales afectadas por estos cambios. (...) Como organización no gubernamental, trabajamos en proyectos de cooperación internacional y nacional (...) El cuidado del medio ambiente ha sido uno de los sectores que mayor apoyo internacional ha recibido. Desde Cedepas, hemos laborado, por ejemplo, en la visibilización de recursos que se pierden debido a las industrias extractivas y, a la par, en proyectos relacionados con el tratamiento del agua, para que se dispongan de propuestas más claras. Los afectados son ellos, ya que ahora sus iniciativas no pueden materializarse sin el apoyo financiero previsto", declararon fuentes cercanas a Cedepas Norte.

"Si bien nosotros no recibíamos recursos de USAID, es cierto que dichos fondos formaban parte de la cadena de ejecución de proyectos relacionados. Por ejemplo, contamos con un proyecto de asesoramiento para autoridades regionales en temas medioambientales; aunque nuestro financiamiento proviene de Noruega, otra parte del proyecto se financiaba mediante USAID (...) Existen proyectos de gran envergadura, como la Alianza Empresarial por la Amazonía, implementada por Conservación Internacional, que sí recibía apoyos de USAID. En dicho proyecto se establecían acuerdos de trabajo con comunidades indígenas, organizaciones de mujeres y emprendedores amazónicos, generando cadenas de valor en sectores estratégicos que el Estado no atiende, como el aguaje o el camu camu. La construcción de estas relaciones con las comunidades requiere tiempo. Este desfinanciamiento genera desesperanza entre quienes trabajan en la conservación de la selva peruana", mencionaron fuentes cercanas a MDA.

Lucha contra el narcotráfico también sería desatendida

Según informes de Associated Press, USAID destinó 135 millones de dólares en 2024 a la lucha contra el narcotráfico. Estos recursos buscaban controlar la producción de cocaína, mediante el reemplazo de cultivos de coca por opciones como el cacao o el café. El apoyo brindado forma parte de una iniciativa del Gobierno estadounidense que data de la década de los 80, cuando Perú se había consolidado como el segundo mayor productor de coca en la región, solo por detrás de Colombia.

Ricardo Soberón, expresidente de Devida, aseguró que la pausa en el financiamiento de la agencia norteamericana permite revisar la efectividad de sus acciones. "Siempre ha sido una asistencia condicional, con política de por medio. Ha sido mínima, muchas veces demorada y no integrada con las acciones del Estado peruano", declaró para la agencia de noticias internacional.

Por el contrario, Carmen Masías, también expresidenta de Devida, sostiene que existen pruebas suficientes para demostrar que la situación en la selva peruana mejoró notablemente gracias al apoyo canalizado desde agencias internacionales como USAID.

"Todo el apoyo de USAID en temas relacionados con la selva peruana generará un grave problema. Hay que recordar que, en este momento, se han instalado redes de criminalidad en la Amazonía peruana. USAID ha contribuido significativamente a la vigilancia de los bosques mediante iniciativas que monitorizan problemáticas como la tala ilegal. (...) Los resultados son visibles: en San Martín, donde hace cuatro años se cultivaban 23.000 hectáreas de coca y hoy quedan solo 4.000; lo mismo ocurre en Tocache o Monzón, donde la tasa de pobreza total alcanzaba el 66%. Esto ha mejorado enormemente", declaró Masías para este medio.

Farid Kahhat, internacionalista peruano, consideró que la lucha contra el narcotráfico impulsada por los fondos de USAID no responde a un sincero interés por parte del Gobierno norteamericano. Para el académico, el apoyo a proyectos de cultivos alternativos forma parte de los intentos estadounidenses por frenar el tráfico ilegal de drogas hacia su país, en sintonía con el proyecto llevado a cabo desde los años 80 por la administración de la Casa Blanca.

"Los programas financiados por USAID estaban orientados a promover cultivos alternativos, como el cacao y el café, en sustitución de la hoja de coca. Una parte de esos fondos se destinaba también al puerto de Chancay para evitar que se convirtiera, al igual que algunos puertos del Pacífico ecuatoriano, en un punto clave para el tráfico de drogas. En este sentido, se trata de una medida con un posible efecto 'bumerán' que, en cualquier momento, podría generar perjuicios para la administración estadounidense", señaló el internacionalista. ◆

Apoyo financiero de USAID en Perú (2020-2024)



Fuente: [illegible] y Associated Press





RESPALDO. Apoyo de USAID fue clave para la vacunación ante el COVID-19.

Golpe a la salud en el Perú

- La salud es otro de los sectores que han recibido mayor atención por parte de USAID. Se han destinado 69 millones 335.000 dólares al apoyo de iniciativas de salud, entre las que destacan los tratamientos para el VIH. Marlon Castillo, vocero de Givar, observatorio en VIH, señaló que la desfinanciación ordenada por USAID tiene impacto indirecto en los tratamientos de las personas seropositivas, lo que podría generar una crisis en el tratamiento del VIH a nivel nacional.
- "El Perú es uno de los países receptores de estos proyectos; hemos negociado una ronda para 2028 y 2030. Hasta el 2004, no existía un tratamiento real para el VIH, y con el Fondo Mundial –coordinado por apoyos de USAID, entre otros– se dieron los primeros pasos para que el Estado peruano pudiera coordinar los tratamientos de VIH en el país", declaró.
- Sin embargo, estos sectores no son los únicos atendidos con financiamiento externo. Carmen Masías, directora ejecutiva del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (Cedro), recordó que durante la pandemia de COVID-19 el apoyo financiero de USAID permitió que las campañas de vacunación en zonas rurales de la selva peruana se llevaran a cabo con mayor éxito.
- "En la pandemia, gracias al financiamiento externo, podíamos trasladar a los vacunadores a los sitios más alejados. En comunidades donde se había rechazado la vacuna, llegamos a tener un 85% de vacunación con dos dosis. Esto hubiese sido imposible sin la cooperación internacional y el trabajo de ONG como Esperanza Amazónica", mencionó.



EN TRÁMITE. Una denuncia presentada a nombre de un ciudadano cuya identidad fue suplantada motivó una indagación fiscal contra Digna Calle y Arón Espinoza.

Ministerio Público necesita filtros

- La ciudadana Liz Liberian Valencia denunció a 40 congresistas que votaron contra la interpelación del exministro de Transportes Juan Silva Villegas. La Fiscalía de la Nación preguntó a sus equipos especiales si existía algún colaborador eficaz que mencionaba pagos de sobornos a legisladores para vender sus votos. La respuesta fue negativa.
- Consultada sobre la denuncia, la defensa de los cónyuges Calle y Espinoza expresó su preocupación por la falta de filtros y de una efectiva valoración por parte del Ministerio Público en la recepción de graves imputaciones de anónimos que suplantan la identidad de otras personas.

Con falsa denuncia, Fiscalía inicia caso contra Calle y Espinoza

CONTROVERSIA. Ciudadano cuya identidad aparece en el escrito, Emerson Saavedra Vásquez, negó haber presentado el documento y aclaró que no es su firma. Pero Fiscalía de la Nación prosiguió con el trámite e inició diligencias.

INFORME

Doris Aguirre

La Fiscalía de la Nación resolvió iniciar diligencias preliminares por el presunto delito de lavado de activos contra la congresista Digna Calle Lobatón y su cónyuge, el regidor Emelio Arón Espinoza Velarde, ambos del partido Podemos Perú.

De acuerdo con la disposición fiscal, el caso se inició por la denuncia que formuló el ciudadano Emerson Saavedra Vásquez, el 7 de noviembre de 2024. Sin embargo, Saavedra comunicó a la defensa legal de los esposos que no es el autor del escrito que contiene la grave imputación y que tampoco es suya la firma que aparece en el documento.

Pese a que la Fiscalía de la Nación ha sido informada de que Emerson Saavedra Vásquez ha rechazado notarialmente ser el autor de la denuncia contra Digna Calle y Arón Espinoza, la autoridad procedió con el inicio de las diligencias preliminares.

Al enterarse la defensa de Calle y Espinoza de la imputación por lavado de activos, el 24 de enero de este año remitió una carta notarial a Emerson Saavedra Vásquez para que respondiera si efectivamente se trataba de la persona que interpuso la acusación y si tenía conocimiento sobre las implicancias legales sobre dicha acción.

La consulta por vía notarial se justificaba porque en la primera página del documento de la denuncia, el recepcionista del Ministerio Público advirtió con su puño y letra: "Se observa que la firma adjuntada en el DNI, no coincide con la firma del escrito presentado".

El ciudadano Emerson Saavedra contestó por correo electrónico verificado por la Notaría Rosalía Mejía, que no interpuso denuncia contra los cónyuges Digna Calle y Arón Espinoza y que la rúbrica tampoco le correspondía.

Esto es lo que escribió:

"Recibí una notificación en mi domicilio relacionada con una denuncia que supuestamente realicé.

Mediante el presente confirmo que no soy autor de dicha denuncia ni tengo conocimiento alguno sobre los hechos mencionados en la documentación. Además, la firma expuesta en el documento no corresponde a la registrada en mi documento de identidad, lo cual pueden verificar.

Solicito que mi nombre quede completamente deslindado de este caso y cualquier otra acción relacionada al mismo".

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD

Emerson Saavedra Vásquez por escrito negó haber presentado la denuncia y dijo que la firma no es suya.

Buenas tardes estimados.
El día de ayer recibí una notificación en mi domicilio relacionada con una denuncia que supuestamente realicé.

Mediante el presente, confirmo que no soy autor de dicha denuncia ni tengo conocimiento alguno sobre los hechos mencionados en la documentación. Además, la firma expuesta en el documento no corresponde a la registrada en mi documento de identidad, lo cual pueden verificar.

Avisaron a la Fiscalía

La aclaración notariada de Emerson Saavedra fue entregada a la Fiscalía de la Nación, advirtiéndole que la denuncia era falsa porque la identidad de un ciudadano había sido evidentemente suplantada.

Incluso la defensa hizo notar que el escrito que imputaba el supuesto delito de lavado de activos se basaba en un reportaje del dominical 'Cuarto poder', difundido el 6 de agosto de 2023. Es decir, la imputación se sustenta en una publicación de 15 meses de antigüedad. Pero, además, se omite que el mismo programa luego entrevistó a la legisladora Digna Calle, quien esclareció documentalmente el supuesto desbalance patrimonial.

Sin embargo, la fiscal suprema Zoraida Ávalos, amparándose en la denuncia falsamente atribuida a Emerson Saavedra Vásquez, dispuso el inicio de diligencias preliminares contra Digna Calle y Arón Espinoza.

La disposición de la fiscal suprema se fundamenta en el escrito presentado por una persona que ha suplantado la identidad de Emerson Saavedra Vásquez, y que a su vez ha copiado el contenido del reportaje del programa 'Cuarto poder', sin ninguna información adicional.

No es la primera vez que la Fiscalía de la Nación inicia un caso a partir de la denuncia falsa presentada mediante la suplantación de identidad.

No es la primera vez que la Fiscalía de la Nación admite una denuncia contra la congresista Digna Calle por una persona que posteriormente desmiente haber formulado alguna acusación. En diciembre de 2022, la parlamentaria fue incluida junto con otros de sus colegas en una denuncia por el delito de cohecho pasivo propio.

De la misma forma que en el caso de Emerson Saavedra, la supuesta denunciante, identificada como Liz Liberian Valencia, aseguró en un programa periodístico no haber presentado ninguna denuncia. El caso fue archivado (ver nota aparte).

En ese momento, la defensa solicitó identificar al autor de la falsa denuncia, pero no ha habido hasta el momento respuesta del Ministerio Público. Por el contrario, se ha repetido un incidente originado por un caso de suplantación de identidad. ♦

Proyecto Olmos: La fuerza del agua que transformó la economía de Lambayeque



El Proyecto Olmos consolidó un anhelo histórico en realidad concreta al convertir el desierto en zona ejemplar para el desarrollo de cultivos para la agroexportación. Gracias al trasvase del río Huancabamba, desde Jaén hacia Olmos, pasando por obras ejemplares de ingeniería hidráulica, tales como la Presa Limón y el túnel trasandino de 20 kilómetros de largo que atraviesa los andes, el agua llegó al Pacífico y cambió la realidad de la región Lambayeque y del Perú.

Este cambio ha generado beneficios a miles de pobladores que han salido adelante gracias al boom agroexportador fortaleciendo la economía regional.

Un nuevo y generoso campo fértil y vías de comunicación adecuadas, permiten que arándanos, paltas y uvas, lleguen a nuevos destinos en el extranjero, permitiendo que en 2024 las exportaciones agrícolas superen los 1,000 millones de dólares, con Olmos aportando 900 millones a esta cifra.

Según explica Henry Álvarez, gerente de Maximixe Economía, el Proyecto Olmos ha transformado la vida económica de Lambayeque.

"Desde su implementación, el nuevo valle de Olmos ha generado un crecimiento económico sostenido del 4.7% anual, superando el promedio nacional. Su impacto ha sido especialmente notable en la agroexportación, con ventas al exterior que pasaron de US$ 2 millones en 2015 a US$ 664 millones en 2023. Esto ha posicionado a Olmos como un centro estratégico de producción agrícola de alto valor. Además, la inversión total en el proyecto asciende a US$ 4 mil millones, con la mayor parte (87%) financiada por empresas privadas usuarias del sistema de irrigación", precisó.

El incremento en la producción agrícola ha asegurado un suministro estable de alimentos, no solo para la región, sino para diversas partes del país. Además, el impacto social del proyecto ha sido notable desde 2013, la reducción de la pobreza ha sido del 20% anual, permitiendo que más de 63,000 personas superen esta condición en 2023.



El Proyecto Olmos ha impulsado el crecimiento de la agroexportación y el comercio en la región.

El Proyecto Olmos ha sido un motor clave en la dinamización de la economía regional de Lambayeque.

Según explica Álvarez, el acceso a empleo formal y mejores condiciones de vida ha sido clave en este avance, pues los comerciantes y agricultores tienen motivaciones para trabajar en Lambayeque.

"Este crecimiento del empleo formal y la generación de mejores oportunidades para hombres y mujeres del campo ha frenado la migración de trabajadores Olmanos y Lambayecanos a otras regiones, creando toda una cadena de valor con otros sectores económicos asociados", explica Álvarez.

El cambio climático fue un gran reto el año pasado, las sequías extremas redujeron el abastecimiento de agua del río Huancabamba, por ello es clave garantizar la sostenibilidad del proyecto, para lo cual es fundamental la inversión en infraestructura hídrica, vale decir en promover el recrecimiento de la presa Limón, a la altura para la que fue pensada originalmente.

"Es clave fortalecer la conservación ambiental para equilibrar el crecimiento agrícola con la protección de los ecosistemas. En el ámbito social, es fundamental continuar promoviendo mecanismos que permitan una distribución equitativa de los beneficios del proyecto impulsando oportunidades para las comunidades locales", señala Álvarez.

Olmos es un claro ejemplo de cómo la correcta distribución del agua, así como la diversificación planificada de cultivos genera beneficios para todos. Hasta la fecha el Proyecto Olmos ha requerido una inversión de 4,000 millones de dólares, con 3,480 millones provenientes de inversión privada en agroexportación. Sin embargo es necesario que el Estado permanezca seguro que las empresas concesionarias continúen realizando inversiones para mantener los miles de empleos, la producción y el crecimiento económico que se ha logrado.

En esa línea y ratificando su compromiso con la región de Lambayeque se ha presentado al Ministerio de Agricultura, a través del mecanismo Obras por Impuestos, un proyecto para la ejecución del mejoramiento del servicio de agua para riego de las 5,500 hectáreas del Valle Viejo de Olmos, con el objetivo de potenciar la productividad agrícola y fomentar el desarrollo económico de los agricultores locales.

Entrevista | **Carlos Rivera** | Docente. Abogado de IDL. Experto en derechos humanos.

"Si Dina Boluarte no tuviera prerrogativa del antejuicio, ya estaría presa"

Mauricio Muñoz

Abogado de IDL considera que la relación que tiene la presidenta de la República con el Congreso se basa en intereses comunes. Dice también que la mandataria tiene responsabilidad en los trágicos sucesos de diciembre de 2022 y enero y febrero de 2023, que dejaron decenas de muertos en Apurímac, Ayacucho, Cusco, Puno y Junín.

> "Boluarte enfrenta entre seis y ocho investigaciones por delitos de corrupción, que incluyen desde el plagio de un libro hasta el caso de los relojes".

> "Esto compromete directamente no solo a los perpetradores materiales ni únicamente a los jefes policiales y militares".

> "Desde antes de esta denuncia, ya había evidencia de que Santiváñez ha actuado de manera desleal con la investigación en su contra".

—¿Cómo observa usted la relación entre el Gobierno de Dina Boluarte y la justicia peruana?

—Definitivamente, no es una buena relación. Diría que es una relación de confrontación abierta. Esto ocurre, en mi opinión, por dos razones: una de carácter legal y judicial, y otra de naturaleza política. En cuanto a la primera, hay evidencia suficiente de que Boluarte está directamente implicada en violaciones a los derechos humanos y casos de corrupción. El año pasado, la Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional en su contra por los asesinatos ocurridos en las protestas, donde existen pruebas de su intervención. Además, Boluarte enfrenta entre seis y ocho investigaciones por delitos de corrupción de funcionarios, que incluyen desde el plagio de un libro hasta el caso de los relojes y las acusaciones contra su hermano (...) Por otro lado, en el ámbito político, Boluarte parece estar cada vez más alineada con el discurso fujimorista, incluso atacando a los fiscales del caso Lava Jato, a pesar de que estos no la investigan directamente.

—¿Cuál es su opinión sobre el reciente proceso disciplinario abierto contra Janet Tello, presidenta del Poder Judicial?

—En cuanto a la investigación contra la presidenta del Poder Judicial, hay poca información clara, pero se ha mencionado que estaría relacionada con una resolución judicial contra un expolicía cuando Tello era parte de una sala de la Corte Suprema. La presidenta del Poder Judicial se pronunció señalando que el procedimiento que se le habría iniciado no se ajustaba a la falta denunciada.

—Algunos especialistas consideran que con su denuncia contra la fiscal de la Nación el ministro Juan Santiváñez busca obstruir las investigaciones en su contra.

—Coincido con esa interpretación. Desde antes de esta denuncia, ya había evidencia de que Santiváñez ha actuado de manera desleal con la investigación en su contra. Un ejemplo es cuando se le pidió entregar su teléfono y proporcionó un dispositivo completamente vacío. Una cosa es que tú defiendas tus derechos, pero no puedes tener este tipo de maniobras que buscan politizar la investigación penal y desacreditar al Ministerio Público.

—¿Usted considera que si Dina Boluarte no tuviera prerrogativas presidenciales estaría bajo pena privativa de la libertad?

—Sí, totalmente. Si Dina Boluarte no tuviera antejuicio, ya estaría presa. Lo puedo decir porque somos abogados de varias de las víctimas en Lima, Ayacucho, Cusco y Junín. Hay suficiente evidencia de una intervención no solo política desde diciembre, enero y febrero de 2022 y 2023, sino también de una influencia en las circunstancias que determinaron el desenlace de las protestas en términos de represión. Esto compromete directamente, no solo a los perpetradores materiales ni únicamente a los jefes policiales y militares de las regiones o del propio Comando Conjunto, sino también a la presidenta de la República y a algunos ministros de Estado.

—En torno a lo sucedido en las protestas que dejaron como saldo la muerte de varias decenas de peruanos. ¿Tiene alguna argumentación que permita demostrar una culpabilidad directa de la presidenta?

—Un primer elemento fundamental es el conocimiento de los hechos. Boluarte intenta replicar la defensa que en su momento adoptó Alberto Otárola, quien fue el primer alto funcionario en asegurar que desconocía lo que ocurría. Nosotros hemos comparado esta situación con un evento ampliamente conocido: la matanza de Accomarca en agosto de 1985, un crimen que se conoció un mes después de haber ocurrido. Sin embargo, en este caso, la situación es completamente distinta, ya que los crímenes cometidos durante las protestas fueron registrados casi en tiempo real. Por lo tanto, resulta insostenible argumentar desconocimiento. El segundo elemento, en línea con la teoría del Ministerio Público, es la falta de acciones para evitar los resultados fatales. ¿Qué medidas tomaron los altos funcionarios para impedir estos crímenes? Ninguna. Esto se agrava aún más si consideramos antecedentes como la muerte de Inti Sotelo y Bryan Pintado el 14 de noviembre de 2020, que ocurrió en un contexto de protesta en un lugar específico. En cambio, aquí hablamos de una secuencia de hechos violentos que se extendió por casi dos meses y medio, desde el 7, 8 y 10 de diciembre de 2022, cuando comenzaron a registrarse homicidios y lesiones graves, hasta el 9 de febrero de 2023. Durante este periodo, se puede identificar un mismo modus operandi en la actuación de las fuerzas del orden, tanto la Policía como las Fuerzas Armadas. El tercer elemento es el aliento político. Desde las declaraciones de los ministros hasta los pronunciamientos de la propia presidenta de la República, se observa un respaldo a la represión.

—¿Qué paralelismo puede establecer entre el actuar de Boluarte en estas muertes y otros eventos similares bajo diferentes gobiernos?

—En estos casos puntuales, la Fiscalía evalúa y valora los hechos en función de un punto central para tomar decisiones: ¿qué acción tomó el gobernante? En el caso de Manuel Merino, recordemos que la Fiscalía de la Nación, a cargo de Zoraida Ávalos, realizó una investigación y concluyó que Merino, aun teniendo pleno conocimiento de cómo se desarrollaban los hechos, no ejerció sus atribuciones constitucionales para impedir ese resultado. Por ello, se planteó una denuncia constitucional en el Congreso, que luego fue desactivada en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. ◆



DEFENSOR. Carlos Rivera es abogado de los familiares de algunas víctimas de las masacres.

+ Información
Lea la versión extendida en nuestra web
www.larepublica.pe

Nuevo derroche en el Congreso: bufet costará 1,6 millones de soles

BANQUETE. Parlamento gastará millonaria suma en desayuno, almuerzo, cena y platos extras para los próximos 16 meses.



INSACIABLES. El nuevo millonario y suculento contrato en el Congreso será solo por 16 meses.

Pamela Arroyo

Mientras el país lidia con la crisis económica y la ciudadanía exige mayor inversión para combatir el crimen organizado, el Congreso de la República se asegura un banquete de primera. De acuerdo con una investigación de 'Cuarto poder', un nuevo contrato de alimentación, valorizado en 1,6 millones de soles, garantizaría a los legisladores desayunos, almuerzos, cenas y hasta bocadillos especiales durante las sesiones del Pleno. Más carne, más mozos y un comedor exclusivo son parte de los privilegios que, lejos de generar indignación entre los parlamentarios, parece ser una prioridad para ellos, a pocos meses de dejar sus curules.

El millonario gasto contrasta con la creciente desaprobación del Parlamento y la falta de avances en reformas clave, como el debate de la restitución de la detención preliminar en casos de no flagrancia. Mientras los ciudadanos enfrentan dificultades económicas, los congresistas disfrutan de un servicio gastronómico reforzado con mayores raciones y atenciones adicionales. ¿Es realmente una necesidad o solo otro exceso de quienes legislan de espaldas al pueblo?

Nuevo contrato: más costo y menos tiempo

El nuevo contrato de alimentación del Congreso representa un incremento en costos y beneficios para los legisladores, y asegura un servicio gastronómico ampliado y con mayores exigencias. A diferencia del acuerdo anterior, que tuvo un valor de 2 millones de soles por 36 meses, este nuevo contrato costará 1,6 millones de soles por solo 16 meses, lo que eleva significativamente el gasto mensual destinado a la alimentación de los parlamentarios.

El servicio cubrirá desayuno, almuerzo, cena y alimentos extras para los congresistas durante sesiones plenarias, reuniones de comisiones y juntas de portavoces. Además, se ha incluido una nueva prestación: "servicio de alimentación complementaria/extraordinaria en sesiones vespertinas", que garantiza refrigerios adicionales con una variada selección de frutas, sándwiches y bocaditos dulces como alfajores, bombones y trufas.

Otro aspecto que encarece el contrato es el aumento en las porciones de carne y proteínas. Según los documentos del proceso de licitación, se determinó que los 120 gramos de filete de res, pollo o pescado que se servían en 2022 eran insuficientes, por lo que ahora se exige 130 gramos por porción. Lo mismo ocurre con la chuleta de cerdo, que sube de 180 a 200 gramos. Consultado sobre este cambio, el congresista Flavio Cruz admitió desconocer la modificación, pero comentó: "Uy, no sabía, pero bueno, hay que tener cuidado, yo que tengo poliglobulia, menos carne. Voy a estar en problemas".

El incremento de raciones no es la única novedad. También aumentará el número de atenciones: en 2022 se brindaron 16.692 servicios de alimentación por año, mientras que para 2025 se contemplan 24.210 atenciones; es decir, 7.518 adicionales. Un analista consultado criticó esta ampliación, señalando: "Parece que aumentan justo la cantidad de eventos para que tengan estos beneficios culinarios a su disposición. Con el nivel de desaprobación que tiene el Congreso, estas acciones le siguen restando".

Sobre la necesidad de este millonario gasto, el congresista Wilson Soto trató de deslindar responsabilidades al afirmar: "No es que el congresista lo haya pedido". Sin embargo, son los mismos parlamentarios quienes disfrutan de este servicio y quienes, en medio de una crisis de representación, parecen priorizar su bienestar sobre las demandas ciudadanas. ◆

Y el personal del comedor aumentará

Por si fuera poco, como si no bastara con los privilegios en la comida de los congresistas, el personal del comedor exclusivo del Congreso también se incrementará. Mientras que en el contrato anterior diez trabajadores se encargaban de la atención, ahora se requerirá de quince. La cantidad de mozos pasará de dos a cinco, y en la cocina, de dos a cuatro ayudantes.



ACUSACIONES. Parlamentario Guillermo Bermejo.

Colaborador eficaz acusa a congresista Bermejo de recibir pagos por S/40.000

Narda Saavedra. En el 2021, el congresista Guillermo Bermejo habría recibido varios sobornos de parte de la Municipalidad de Huáchac (Junín) a cambio de promover presupuestos para obras en dicha localidad, de acuerdo con el testimonio de un colaborador eficaz, identificado como 11-2024, difundido en el programa 'Panorama'. La suma ilícita entregada ascendería a más de S/40.000.

Según el colaborador eficaz, el burgomaestre de Huáchac, Jaime Cueva, había solicitado a Bermejo, como congresista oficialista del gobierno de Pedro Castillo, que lo "ayude" a conseguir mayor presupuesto para obras en su distrito. La ayuda sería recompensada con dinero.

"Jaime Jara le pregunta qué tipo de compromiso, a lo que responde Yul que le hizo entrega de la suma de S/40.000 aproximadamente al congresista Guillermo Bermejo (...) para que le ayude a la inclusión con un proyecto de obras para la Municipalidad de Huáchac en la ley de presupuesto del año 2022", dijo el colaborador.

Posteriormente, el 25 de octubre de ese año, Yul Valdivia y el alcalde de Huáchac, Jaime Cueva, ingresaron juntos al Congreso como visitantes de la Comisión de Presupuesto. El colaborador eficaz asegura que el alcalde se reunió con Bermejo, llevándole regalos "y se quedaron en la oficina por unos 10 a 15 minutos". Ese mes, el gobierno de Castillo emitió el Decreto de Urgencia 102, que incluyó dos obras en el distrito de Huáchac.

Para el reportaje, el parlamentario fue contactado por 'Panorama'; sin embargo, no brindó ninguna respuesta. ◆

El proceso Sodalicio

SODALICIO con aroma de café

LA MUDANZA A COLOMBIA. De la mano de Jaime Baertl, se potenciaron los emprendimientos del Sodalicio en Colombia trasladando el dinero de las arcas de Estados Unidos, a través de movimientos de origen que son difíciles de detectar y donde otra vez aparece la Foundation Santa Rosa, con sede en la ciudad de Denver, en los Estados Unidos.



NADA SANTO. Jaime Baertl potenció en Colombia los emprendimientos de la organización y las donaciones.

REPORTAJE

Paola Ugaz

El jefe de facto del extinguido Sodalicio, el sacerdote Jaime Baertl, se mudó de Lima a Bogotá, Colombia, con el fin de alejarse de la ola de denuncias en su contra y la organización y, desde allí, reforzó los emprendimientos que reciben dinero en forma de donaciones a través de la Fundación de Interés Privado Santa Rosa, domiciliada en Denver, Estados Unidos.



LE DIJO. A Scicluna, Baertl le afirmó que era pastor de ovejas.

Tras la publicación del libro *Mitad monjes, mitad soldados* (2015), los miembros de la cúpula del Sodalicio abandonaron Perú: Jaime Baertl Gómez viajó a Colombia; José Ambrozic Velezmoro y Eduardo Regal se fueron a vivir a Denver; Erwin Scheuch, Gonzalo Len y Ricardo Trenemann a Roma; y Luis Ferroggiaro a Estados Unidos.

El Sodalicio de Vida Cristiana –que fundó Luis Fernando Figari en 1971– llegó en 1990 a Medellín gracias a su amistad con el cardenal conservador Alfonso López Trujillo. Eran tiempos difíciles y los miembros del Sodalicio sufrieron la violencia que experimentaba Medellín, en especial en la parroquia El Divino Maestro que se le encargó al sacerdote Juan Carlos Rivva y donde el primer superior fue Fernando Vidal. Tras la llegada de Enrique Elías Dupuy, el Sodalicio "*made in Colombia*" se expande de Medellín a Bogotá y luego a Cali.

APROVA, clon de APRODEA en Colombia

Para poder mantener en movimiento a las comunidades del Sodalicio se fundó APROVA, en 1991, clon de la peruana APRODEA. Su primer presidente fue Enrique Elías y su primer secretario Juan Carlos Rivva. Hoy, APROVA está formado por sodálites como Ernesto Vallejo Barba, quien se mudó a Colombia para apoyar a Baertl en el potenciamiento empresarial de la organización tras la crisis en Perú.

Además, es apoderado de la *offshore* Foundation Santa Rosa en Denver, Estados Unidos, y de la organización Christian Life Movement INC (Movimiento de Vida Cristiana en inglés), también domiciliada en Estados Unidos.

Baertl en Colombia

En el 2008, se creó el *holding* Grupo San José y se domicilió en Medellín, el cual –como sucede en Perú– no tiene un vínculo formal con el Sodalicio, pero es manejado por el sacerdote Jaime Baertl, lo que les permite ampliar su portafolio de negocios sin involucrar a APROVA, la cual juega un rol importante pues a través de esta se canalizan las transferencias de Estados Unidos, permitiendo aparentar que el dinero es empleado para fines benéficos, cuando en verdad su puerto son los negocios del sacerdote Baertl en Colombia.

El Grupo San José trabaja en varios rubros: educativo, agrícola, inmobiliario y caritativo. Tiene dos colegios, una quesería, casas de atención a población vulnerable a través de Armonizar, que tiene su clon en Perú.

Con Jaime Baertl en Colombia, los ingresos de APROVA aumentaron. Recibieron US$1.430.994 en el 2024.

Tras su llegada a Colombia, Baertl no dejó de lado su espíritu emprendedor: en el 2020 crea Gestiones Agropecuarias San Isidro Labrador, una iniciativa independiente de la red empresarial sodálite que administra fincas y comercializan hatos ganaderos, además de producir lácteos, que se hace a través de la marca Quesos Noble Villa.

Con Baertl en Colombia, los ingresos de APROVA aumentaron considerablemente y por esa razón recibieron en el 2024, US$1.430.994. Este dinero proviene de fuentes de donaciones muy diversas, donde destaca la donación de Foundation Santa Rosa, que en el 2023, por ejemplo, aportó US$346.525. También aportan a APROVA otras empresas del Sodalicio como



los colegios de Bogotá (San José Cajicá) y Medellín (Sagrado Corazón Montemayor), así como el emprendimiento de quesos Gestiones Agropecuarias San Isidro Labrador (Bogotá).

Entre los donantes del 2023 figuran además el capitoste del Sodalicio, Jaime Baertl y los sodálites Ernesto Vallejo, Andrés Tapia y Juan Fernando Trelles.

En una entrevista sobre el Sodalicio con aroma de café, con 'Nicolás', el exsodálite colombiano dice: "Es importante señalar que la red del SCV en Colombia no está registrada como un grupo empresarial formal, sino que utiliza una estructura descentralizada donde el control se ejerce mediante juntas directivas compartidas y la administración de activos financieros a través de sociedades de inversión y fundaciones internacionales".

La Asociación San Juan Bautista del Sodalicio guarda sus cementerios en Acres Investments de López Aliaga



Fuente: La República



A LA CABEZA. Ernesto Vallejo, Jaime Baertl, Alberto Posada, Alberto Hadad, entre otros.

"A diferencia de un keiretsu japonés, donde un banco centraliza el financiamiento de empresas interconectadas, la red del SCV se asemeja más a un grupo económico informal que usa asociaciones indirectas y estructuras financieras en el extranjero para mantener el control sin una conexión formal evidente. Esto recuerda a modelos empleados por sectas de carácter empresarial como la cienciología, o a estructuras económicas como la creada por el Opus Dei a nivel mundial", concluyó 'Nicolás'.

Abusos del Sodalicio en Colombia

El Sodalicio tiene un historial de abusos a sus miembros en Colombia donde destaca el abuso que sufrió el afrocolombiano, Andrés Cardona, de parte del sacerdote Andrés Cardó (expulsado por el Vaticano). Sobre lo que vivió Cardona en el Sodalicio recuerda: "Me repetían: Aquí hay un estilo y si no lo sigues, no puedes estar acá".

"Organizaban el reinado del más feo, y yo me lo ganaba, o me decían: 'no creemos que hayas nacido para ser sodálite, no te dio la estatura'", refiere Cardona, al tiempo que señala que vivió "un calvario de golpes, me despertaban con golpes en el estómago para quitarme el cholo interior. Y yo preguntándome triste ¿qué es eso? Los mismos (rubios en jerga colombiana) que podían dar plata tenían más privilegios, era muy doloroso reconocer la discriminación", indicó Cardona.

Al exsodálite peruano César Oga, no se le pagó el sueldo ni prestaciones sociales que obliga el Estado colombiano durante 9 años como fundador y director del primer colegio del Sodalicio en Bogotá y al exsodálite peruano Oscar Osterling, a quien se le quitó a la mala un emprendimiento deportivo (La Chalaca en el Callao) mientras pasaba penurias en una casa del Sodalicio en Medellín.

En el caso de Oga, los superiores sodálites decidieron darle un uso al salario de su trabajo para fines que él no conocía y en el caso de Osterling, Jaime Baertl y Juan Carlos Len decidieron unilateralmente dejarlo sin su empresa. Osterling y Oga fueron obligados a asumir órdenes que atentaron contra su economía porque en el Sodalicio: "El que obedece nunca se equivoca".

Regresando al sacerdote Jaime Baertl, líder de facto del Sodalicio de Vida Cristiana, y sus movidas en Colombia que se suman a las de Perú y de Estados Unidos; hay que recordar que en sus declaraciones a la Fiscalía peruana y en julio del 2023, a la misión especial formada por el obispo de Malta, Charles Scicluna y monseñor Jordi Bertomeu, Baertl les dijo que solo se dedicaba a pastorear a las ovejas de la iglesia católica y que no tenía nada que ver con las tareas económicas del Sodalicio desde el 2002.

Para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado. Llegarán más sorpresas de la "marca Sodalicio" que navegó con la bandera de la iglesia católica para hacerse ricos. Esta historia continuará. ♦

SILENCIO

No se oye. Desde que se reveló en 2024 que la empresa Acres Investments –fundada por el alcalde de Lima y empresario, Rafael López Aliaga– guarda en un fideicomiso los 9 cementerios del Parque del Recuerdo del SVC y otras 27 propiedades, el líder de Renovación Popular no ha dicho "esta boca es mía".

Santo. En el 2021, López Aliaga, entonces candidato a la presidencia, afirmó que Baertl "era un santo".

EDITORIAL

SHAKIRA Y SUS DERECHOS COMO PACIENTE

Se debe sancionar ejemplarmente a quien filtró su reporte médico y farmacológico.

El derecho a la intimidad de las personas y la privacidad de la información médica deben constituir normas de estricto cumplimiento entre los periodistas. No hay medias tintas ni se admiten trampas ni corte de caminos. Decir que una persona famosa como Shakira no es merecedora de este derecho, por su popularidad mundial, no puede ser una respuesta ajustada a la ética de un hombre de prensa.

La enfermedad que afecta a la cantante colombiana a su llegada al Perú tendrá que ser informada por los conductos oficiales que la empresa que la trae y el representante de ella definan. Un comunicado en horas de la mañana ya señalaba lo que se necesitaba saber: se postergaba el *show* hasta que ella se recupere del mal que la afectó llegando a Lima. Todos los detalles posteriores deberían ya estar dedicados a solucionar las mil preguntas que se formulan los que compraron *tickets*, quienes viajaron de provincias u otros países para verla, etc. No en vano se ha considerado el espectáculo como uno de los más importantes de este año.

Pero en el medio de esta información necesaria, se tuvo que filtrar un reporte médico de Shakira y la farmacología recetada por la clínica para que las redes sociales especulen, califiquen, denuesten y se burlen.

Su calidad de cantante de fama mundial no constituye una patente de corso para invadir su privacidad de paciente.

La clínica ha señalado que se trata de la violación del derecho a la intimidad de la cantante y a la inviolabilidad de los reportes de salud de la paciente. Pero no ha señalado cómo va a proceder con la filtración generada en su propia institución y que ha dado lugar a esta multiplicación maliciosa en las redes.

Se requiere una respuesta ética que proteja la intimidad a la que tienen derecho las personas. Y que eso sea una valla infranqueable para los hombres de prensa. Su calidad de cantante con fama mundial no constituye ninguna patente de corso para invadir su privacidad de paciente, que le debe garantizar el centro de salud que ella ha elegido para atenderse.

OBSERVADOR

LA LECCIÓN DE GRIEGO



El libro más reciente de la ganadora del Premio Nobel de literatura 2024, la surcoreana Han Kang, ya ha sido publicado en Lima y merece mucho leerse. En la historia mundial del premio los hay concedidos por el trabajo de una vida, y otros en los que destaca la importancia de un libro específico.

Quizás esto último es lo que sucedió con *El viejo y el mar*, de Ernest Hemingway, premiado en 1954 (aunque con una mención de la obra completa) o con *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez, el Nobel de 1982. Son libros que pueden ser considerados más que la suma de las partes que forman la obra reunida.

De los premios recientes, el del 2022 a Annie Ernaux ha sido concedido a una obra pareja, formada por libros parecidos entre ellos. Algo así sucedió tal vez con Mario Vargas Llosa en el 2010. ¿Premiar de un libro descollante al grado de parecer único le da más duración al galardón en la memoria del público? Aún sin premio los lectores elegirían a su favorito dentro de la obra.

El premio al libro excepcional es lo que acaba de suceder con *La clase de griego* (Lima, Random House, 2024), un relato sobre la relación entre alumna y profesor de esa lengua antigua, podría decirse que desaparecida. Ambos tienen problemas; para hablar, ella, y para ver él, y esa es la base de su encuentro.

¿Por qué premiar *La clase*? Por lo pronto la construcción de los personajes es notable. La acción, si cabe la palabra en este caso, transcurre entre Corea del Sur y Alemania, como una situación intensa y delicadamente suspendida. Un telón de fondo son las identidades de Sócrates y Platón, que dan vida al antiguo idioma.

Es importante aquí el encuentro con la especial sensibilidad surcoreana, que ya ganó fama mundial en diversos géneros audiovisuales, y que se siente intensa en este libro. Al igual que *La vegetariana* (2007), el primer éxito de la autora, este es un libro cuya lectura exige cierto esfuerzo, como el griego antiguo, quién sabe.

Un párrafo de los editores en la contratapa nos recuerda que es importante en el texto la "frágil relación de los sentidos con el mundo", una fragilidad donde son decisivos los papeles entrecruzados del lenguaje y el silencio.

CARLINCATURAS



Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Antonella Marty
@AntonellaMarty

Los que se la pasaban hablando de transparencia y denunciando la corrupción ahora justifican la estafa cripto de Milei como un "error de buena fe". Impresentables, serviles y sinvergüenzas.



Eduardo Recoba
@eduardo_recoba

A Milei no le va a pasar nada. ¿Por? Estamos en Latinoamérica. Milei trató de inútil para abajo al argentino promedio, y luego o lo despide del trabajo o lo estafa. Milei odia al argentino y un Gobierno sembrado sobre el odio a su propia gente no dura.



Josefina MQ.Gayoso
@Josefina_28

A los autócratas no les gusta la independencia judicial. ¿La razón? Saben q podrían eventualmente hacerles rendir cuentas x sus abusos. Es de manual. Miren no más las reacciones de Vance, Musk. Por eso, deben alertar los ataques a jueces. No es casualidad.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074-...
Arequipa: Asociación Socorro ... Parque Industrial Río Seco. Cerro Colorado. Telf. (054) ...
Iquitos: Calle Calvo de Araujo ... Telf. 065 ...
Publicidad: ...@glr.pe

ESCRITOS CONSTITUCIONALES

Pedro Planas, el TC y la democracia en el Perú

Omar Cairo Roldán



Para defender a la democracia, es indispensable conocer su significado, su contenido y su finalidad. Por eso, hoy quienes la desprecian instan a la juventud peruana a no "perder el tiempo" estudiando los derechos humanos y las instituciones creadas durante la historia para su protección. Ante esta circunstancia, ha sido un indudable acierto del Tribunal Constitucional la publicación de la tercera edición del libro *Regímenes políticos contemporáneos* de Pedro Planas.

En esta obra se afirma que la finalidad del Estado, en la democracia constitucional, es "establecer un equilibrio fundamental favorable a la libertad, mediante una organización constitucional formal y sistemática que encarne la limitación y regulación del poder". Pedro Planas explica que, para distinguir las formas concretas de gobierno ("regímenes políticos") pertenecientes a este sistema es necesario identificar quién es el jefe de Gobierno y cómo se le designa: si "*surge por elección, decisión o votación del Parlamento estaremos ante un régimen de estructura básicamente parlamentaria*", pero si "*es elegido por votación popular (directa o indirecta), en simultáneo con los miembros del Congreso*", estaremos ante un régimen de estructura básicamente presidencial. Añade que estas dos estructuras básicas permiten "*reconocer y clasificar las distintas formas de gobierno de la democracia constitucional*" y que, para identificarlas, es válido utilizar la siguiente distinción inicialmente establecida por Arend Lijphart: 1) en un "*sistema parlamentario, el jefe de Gobierno y su gabinete son responsables ante el Legislativo, en tanto dependen de su confianza y pueden ser revocados si este emite un voto de no confianza, mientras que, en similar circunstancia, en un sistema presidencial, el jefe de Gobierno no puede ser obligado a dimitir*", y 2) el "*sistema presidencial se caracteriza por la elección popular del jefe de Gobierno, mientras que en el sistema parlamentario los primeros ministros son elegidos por el Legislativo*".



Sin embargo, el libro no se limita al ámbito teórico. Contiene, además, un estudio de la organización y el funcionamiento específico de los regímenes políticos de Reino Unido, Alemania, Francia, Suiza y Estados Unidos, los cuales –sostiene Pedro Planas– han sido "*capaces de generar una importante influencia en las tendencias modernas del derecho constitucional*". También incluye el análisis de las estructuras constitucionales de Colombia y de Argentina, y un examen en de la forma que adopta la "estructura básicamente presidencial" en América Latina. Luego de revisar los procesos políticos y las normas constitucionales, Pedro Planas concluye en que la estructura básicamente presidencial latinoamericana constituye un presidencialismo mediatizado por "mecanismos parlamentarios", como, por ejemplo, un "*Consejo de Ministros con responsabilidad ante las cámaras*", la exigencia de "*refrendación ministerial*" a los actos presidenciales, y la existencia de "*mecanismos de interpelación y censura a los ministros*" que, "*a diferencia de los regímenes de estructura parlamentaria no alcanzan al jefe de gobierno (presidente de la república), sino solo a uno o más ministros o cuando más al Consejo de Ministros en pleno*". Sin embargo, precisa que existieron algunas experiencias excepcionales en que algunos países de Latinoamérica, presuntamente, ingresaron de lleno "*a variantes insertas dentro de una estructura básicamente parlamentaria*". Estas –que son analizadas en el libro– fueron los "*ensayos efectuados en Brasil (la monarquía entre 1847-1889 y la "enmienda Pilla" de 1961), Chile (1891-1925) y Cuba (1940-1952)*".

En el conversatorio y presentación de la tercera edición de *Regímenes políticos contemporáneos*, realizado el jueves pasado en la Sala de Audiencias del Tribunal Constitucional, el magistrado César Ochoa Cárdich dijo que este libro pertenece al ámbito del derecho constitucional comparado, y que es "*útil para entender los regímenes políticos a nivel mundial*" y también el régimen político peruano. Sostuvo que, por la calidad de su obra en esta disciplina, Pedro Planas ha sido nuestro Giovanni Sartori o nuestro Maurice Duverger. El exmagistrado Gerardo Eto Cruz destacó que este libro de Pedro Planas es el único escrito en el Perú en la materia del derecho constitucional comparado, y que "*compite con muchos libros latinoamericanos y europeos*".

El reconocido constitucionalista Francisco Eguiguren Praeli describió a *Regímenes políticos contemporáneos* como un libro singular y pionero que, a pesar de los más de veinte años transcurridos desde su primera aparición, sigue siendo magnífico. También resaltó que, hasta el momento, ningún peruano se había aventurado a hacer un libro así. En esta obra le podemos rendir a Pedro Planas "un homenaje y una gratitud de todo lo que el constitucionalismo y la democracia peruana le deben", concluyó.

El libro *Regímenes políticos contemporáneos* de Pedro Planas fue publicado por primera vez en 1997, por la fundación alemana Friedrich Ebert, durante la larga dictadura iniciada el 5 de abril de 1992. Un año después, la segunda edición tuvo alcance internacional, pues estuvo a cargo del Fondo de Cultura Económica de México. Su difusión y su lectura fueron herramientas importantes para lograr la recuperación de la democracia peruana en el año 2001. Por eso resulta reconfortante y alentador que una respuesta del Tribunal Constitucional, ante el desmoronamiento institucional que hoy padece nuestro país, haya sido la publicación de la tercera edición de este libro.

CAUSA SUPERIOR

CACERÍA DE BRUJAS

Indira Huilca



En los últimos meses, el Congreso del Perú ha impulsado una serie de acusaciones constitucionales contra exautoridades como Mirtha Vásquez, Víctor Zamora, Salvador del Solar, Francisco Sagasti y Vicente Zeballos, provenientes de distintas administraciones y partidos políticos. Estas denuncias, que carecen de sustento legal, buscan inhabilitarlos políticamente y, en algunos casos, procesarlos penalmente. Lejos de defender el Estado de derecho, las acusaciones parecen estar más orientadas a la persecución política que a la justicia.

Lo que une a estas figuras es que, durante su paso por el Estado, se resistieron o se opusieron a medidas arbitrarias impulsadas por el Poder Legislativo. Este mismo Congreso, controlado desde 2016 por una mayoría de fuerzas políticas autoritarias –cuyos líderes son investigados por delitos que van desde corrupción hasta organización criminal–, ha sancionado a Del Solar y Zeballos por la disolución constitucional del Congreso en 2019, a pesar de que dicha decisión fue refrendada por el Tribunal Constitucional. Asimismo, ha dirigido sus ataques contra Sagasti y Vásquez por los roles que asumieron en el Ejecutivo y el Legislativo, respectivamente, tras la caída del efímero régimen de Manuel Merino en 2020, luego de que multitudinarias movilizaciones exigieran su salida tras los asesinatos de los jóvenes manifestantes Inti y Bryan.

Precisamente, esta semana, Mirtha Vásquez fue citada por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para presentar su descargo frente a una denuncia presentada por Manuel Merino, quien la acusa de supuesta negociación incompatible, tráfico de influencias y otros cargos absurdos, como la propagación del COVID-19.

A diferencia de años anteriores, el Congreso, liderado por el fujimorismo, Alianza para el Progreso, Perú Libre, Acción Popular, Renovación Popular y otros grupos, opera hoy sin ningún contrapeso en el Ejecutivo. Está utilizando estas acusaciones no solo para socavar a quienes identifica como opositores, sino también para borrar el recuerdo de hitos como el cierre del Congreso en 2019 o la caída de Merino en 2020, momentos en los que el repudio general de la población logró frenar el accionar autoritario de estos partidos.

Que, bajo la apariencia de "legalidad", se siga inhabilitando a quienes no forman parte de la coalición de Gobierno entre Boluarte y el Congreso solo confirma lo que en las calles se ha escuchado con claridad en los últimos años: esto no es democracia.



Economía peruana creció 3,3%, pero es insuficiente

BALANCE DEL 2024. Luego de la recesión del 2023, el PBI se recuperó gracias al impulso de sectores como la pesca, el agro y otros. No obstante, algunos expertos señalan que no es suficiente para reducir la pobreza y que habrá una moderación en este 2025.

Daniel Tapia

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reportó que la actividad productiva del país aumentó 3,33% en 2024 debido a un mejor desempeño de sectores como pesca, transportes y agro que crecieron 24,89%, 6,1% y 4,94%, respectivamente. En relación con diciembre, el PBI se elevó por tercer mes consecutivo y alcanzó un 4,85%.

Apenas se conoció este resultado, el Gobierno saludó el proceso de recuperación de la economía peruana que se contrajo en el 2023. Sin embargo, especialistas explican que el ritmo de expansión aún se encuentra distante de su mínimo potencial.

Crecimiento insuficiente

Como se sabe, la pesca sufrió una contracción de 19,7% durante la recesión económica. Posteriormente, se recuperó y anotó un crecimiento de 24,89% en 2024. Su variación mensual en diciembre alcanzó un 76,76% debido a una mayor captura de especies para consumo humano indirecto, en el marco de la segunda temporada de pesca de anchoveta.

Además de este sector, el agro se expandió en 4,94% por un incremento del subsector agrícola y pecuario. Prueba de ello es que en el último mes del año, la producción agropecuaria avanzó 7,54%.

"El crecimiento ha sido mayor de lo que se esperaba, ya que la proyección era de 3,2%. Por un lado, hubo una recuperación de los sectores agro y pesca, así como la administración pública que se expandió por encima del promedio. De igual forma, la recaudación por IGV e ISC estuvo por arriba", explicó Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores.

A juicio de Odar, estos factores coyunturales impulsaron la expansión del PBI, pero no necesariamente son sostenibles.

En esa línea, el economista Armando Mendoza considera que la recuperación de la economía peruana se debe a un efecto de rebote estadístico, sin dejar de considerar los estímulos especiales que se presentaron en el 2024 como el retiro de las APP, CTS y el impulso de la inversión pública.

No obstante, señaló que el Perú se encuentra lejos de los niveles mínimos de crecimiento para mejorar los estándares de vida de la población. "Y es que las tasas cercanas al 3% no alcanzan para disminuir la pobreza que afectó al 29,0% de la población peruana en el 2023.

"La pobreza se reduce por la generación de empleo de calidad e incremento de los ingresos de las familias. Con una tasa de crecimiento del 3%, hay un consenso de que el impacto sobre la pobreza es mínimo. Para empezar a ver una disminución, se necesitan tasas de alrededor del 5% o más", aseveró.

Por otra parte, construcción cerró el 2024 con un 2,98% de crecimiento, cifra que se muestra distante a los niveles de producción del 2022. En el último mes de ese año, ese sector se contrajo en 0,88% por el menor avance físico de obras públicas que se observó en los ámbitos del Gobierno local y regional, así como en obras de construcción de edificios no residenciales.

CIFRAS. Expertos señalan que un crecimiento del orden del 3% no impacta en la reducción de la pobreza.

2,8% de crecimiento es lo que alcanzaría el Perú este año, según Phase Consultores. Un nivel mayor que ese es poco probable, consideran.

Proyecciones de crecimiento para este año

- El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, estimó que el PBI crecería este año cerca del 5%, una cifra distante de las proyecciones de diversas entidades nacionales e internacionales. El propio Marco Macroeconómico Multianual 2025-2028 anticipa una expansión de la economía en 3,1%.
- A ello, hay que sumarle factores internos y externos como la incertidumbre por el escenario preelectoral y el impacto de las políticas proteccionistas de Donald Trump en Estados Unidos.
- "Por ahora, es poco probable aspirar a un crecimiento del 5% en este año. En Phase Consultores, estimamos una tasa del 2,8%", enfatizó Juan Carlos Odar.

Lima: 1,6 millones ganan menos del sueldo mínimo y desempleo no reduce

Aaron Ramos. Entre noviembre de 2024 y enero de 2025, 1 millón 981.000 personas en Lima metropolitana se encontraban en situación de subempleo, es decir, en condiciones laborales precarias, según datos del informe técnico Situación del Mercado Laboral del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Así, en comparación con el periodo prepandemia de 2019, el subempleo en la capital aumentó en 195.000 personas, lo que representa un incremento de 0,8 puntos porcentuales.



SITUACIÓN. Ha aumentado el trabajo precario en Lima.

La población subempleada por ingresos, es decir quienes reciben como salario menos de S/892, alcanzó a 1 millón 576.500 personas en dicho trimestre móvil (7,2 puntos porcentuales más que en 2019).

Por actividades, el grueso de estos trabajadores labora en el rubro servicios (770.000); le siguen comercio (538.000), manufactura (188.000) y construcción (64.000).

Siguiendo el detalle del informe, las mujeres son las más afectadas por el subempleo por ingresos: 971.000, frente a los 604.000 varones del mercado laboral precario de la capital.

Solo 3 millones 475.600 personas en Lima están adecuadamente empleadas, y reciben CTS, gratificaciones, entre otros beneficios.

En relación con el periodo prepandemia de noviembre, diciembre 2019-enero 2020, la tasa actual de desempleo (6,7%) mostró apenas una variación de 1 punto porcentual, lo que devela que en cinco años se registra un estancamiento y poco o nada se ha hecho para reducir el desempleo en Lima metropolitana.

Más de 120 docentes son aterrorizados por extorsionadores

EN LA LIBERTAD. Casos se registraron en Trujillo, Ascope, Otuzco y Julcán, asegura Sergio Pinedo, secretario general del Sutep de La Libertad. Profesores son obligados a pagar S/10 diarios.



CIERRE. Más de 300 colegios han cerrado por las extorsiones.

Óscar Chumpitaz C.

"Cómo vamos a dar clases con amenazas", dice Sergio Pinedo, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de La Libertad, donde más de 120 maestros han recibido amenazas de parte de extorsionadores.

Los docentes deben pagar 'cupos' de 5 y 10 soles diarios.

Y no solo ocurre en Trujillo, sino en Gran Chimú, Ascope, Otuzco y Julcán, asegura Sergio Pinedo a **La República**.

"Hemos pedido que hagan la denuncia formal, que no se queden callados, que acudan a la Policía, a la Defensoría, a la Fiscalía. Ahora estamos de vacaciones, pero estamos seguros de que los cobros de cupos volverán", dice el dirigente.

Pinedo fue crítico al afirmar que "al Gobierno no le interesa reforzar la seguridad en las zonas rurales ni organizar estrategias para hacer frente a este problema porque más están preocupados en llegar al 2026".

El dirigente denuncia que la situación de inseguridad ciudadana afecta a los maestros y a toda la comunidad educativa.

"Algunos docentes se ven obligados a pagar cupos a grupos delictivos para poder llegar a sus centros de trabajo", señala. Y explica que mafias dedicadas a la extorsión interceptan a profesores en zonas rurales de difícil acceso, exigiendo pagos diarios de hasta 10 soles para permitirles continuar su camino. Aquellos que se niegan enfrentan hostigamiento, amenazas de muerte y agresiones.

Amenazas constantes

Ahora, con la ley del despido automático, a un docente que no quiere pagar los 10 soles y por miedo falta a sus clases, lo despiden automáticamente. ¿Qué dice ahora el Congreso?", pregunta la docente Paty Núñez.

"La delincuencia está fuera de control y el Gobierno es incapaz de tomar medidas que nos permitan trabajar sin que nos extorsionen, amenacen, e inclusive que nos agredan con saña", agregó Pinedo.

Ante ello, el secretario general del Sutep de La Libertad exige al Ministerio de Educación garantizar la seguridad de los estudiantes, docentes, auxiliares y administrativos, para evitar situaciones que generen angustias a los padres de familia.

El año pasado, la policía atrapó a dos menores de edad por amenazar de muerte a una profesora a quien incluso le advirtieron que dejarían una granada en el colegio donde trabajaba si no pagaban cupos mensuales.

Los adolescentes, de 14 y 15 años, respectivamente, habían burlado el estado de emergencia para extorsionar instituciones educativas, entre las que figuraba el colegio Mater Boni, ubicado en el distrito de Alto Trujillo. Por si fuera poco, ambos menores dejaron una carta extorsiva para la directora del colegio, donde le pedían la suma de S/50.000. Las extorsiones están imparables. ◆



LA LIBERTAD. Profesores que trabajan en zonas rurales son interceptados y obligados a pagar cupos de 5 a 10 soles para poder llegar a los colegios a dictar clases.

Cierran otro colegio en Pamplona Alta

• El lunes pasado, las autoridades del colegio particular Alfred Nobel, de Comas, anunciaron el cierre del plantel por extorsiones. Ayer se conoció que los promotores de la institución educativa particular María de los Ángeles, de Pamplona Alta, San Juan de Miraflores, optaron por la misma medida.

• Informaron que dicha 'escuelita' ha recibido —el 13 de febrero— amenazas. "Por tal motivo, y con el fin de no exponer a nuestros alumnos, padres de familia y profesores; hemos tomado la decisión de cerrar las puertas de nuestra escuela", dijeron en un comunicado, en el que además piden compresión.

Dueños de galería Centro Lima realizaron plantón en rechazo a amenazas

Fiorella Azaña. Los propietarios de la galería comercial Centro Lima realizaron un plantón para denunciar las amenazas y extorsiones que, según afirman, reciben de parte de extraños que estarían coludidos con exdirectivos. Los manifestantes aseguran que son obligados a pagar cupos para poder ingresar sus máquinas y continuar con sus actividades comerciales, lo que afecta su sustento y genera un ambiente de temor e inseguridad.

Cinda Hernández, presidenta de la Junta Directiva de Propietarios de la galería comercial Centro Lima, denunció que miembros de una exdirectiva que se mantuvo 8 años en el cargo cobraban a los propietarios por el servicio de luz, pero nunca realizaron los pagos, lo que ha generado una deuda superior al medio millón de soles.

Piden cupos

Asimismo, indicó que les exigen cinco mil soles para permitir el ingreso de maquinaria al centro comercial y no agredirlos.

Ante esta situación, la Fiscalía ha formalizado una investigación preparatoria contra varios implicados por presuntos delitos contra la fe pública, incluyendo el uso de documentos públicos falsos, falsedad ideológica y falsificación de documentos privados, sostuvo.



RESGUARDO. La policía acudió en apoyo de comerciantes.

Otros comerciantes señalaron haber sido agredidos por desconocidos que ingresan al centro comercial para cobrarles cupos y permitirles ingresar equipos o insumos. "Nos amenazan y extorsionan", dijeron. ◆



EN CASA. De manera discreta fueron recibidos los peruanos deportados. Llegaron sin nada.

Un nuevo grupo de 130 peruanos llegaron deportados de EEUU

SUEÑOS ROTOS. Desde la implementación de las nuevas políticas migratorias, el número de connacionales expulsados ha llegado a 270. Cancillería espera el arribo de otros dos grupos.

Fiorella Azaña

Un nuevo grupo de 130 connacionales llegaron a nuestro país procedentes de Estados Unidos tras ser deportados debido a su situación migratoria irregular. Ellos se suman a los 140 que fueron repatriados previamente, como consecuencia del endurecimiento de las políticas migratorias del nuevo Gobierno de dicho país.

Cabe señalar que los connacionales que arribaron esta semana son todos adultos y fueron expulsados luego de permanecer retenidos varios días.

Apoyo para deportados

Frente a esta situación, la Cancillería, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud, Reniec y el SIS, ha puesto en marcha un plan de asistencia para los peruanos deportados. Esta iniciativa busca brindar apoyo médico, psicológico y social a los retornados, muchos de los cuales llegan en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se ha fortalecido la labor de los 16 consulados peruanos en Estados Unidos, distribuidos en ciudades estratégicas como Miami, Nueva York, Los Ángeles y Houston. El objetivo es proporcionar asesoría legal y apoyo a los connacionales que enfrentan dificultades debido a las recientes políticas migratorias implementadas en ese país, informó Cancillería.

308 serán deportados

Hace pocos días, el canciller Elmer Schialer Salcedo dijo a los medios que actualmente existen 308 peruanos con orden de deportación y otros 340 a la espera de un documento para ser expulsados.

Además, remarcó que alrededor de 310.000 peruanos se encuentran en condición irregular en Estados Unidos, lo que representa el 30% de la comunidad peruana que vive en ese país. Desde 2022 han sido repatriados unos 12.000 connacionales en 101 vuelos.

"Lo que nosotros hemos pedido a las autoridades de los Estados Unidos es que las deportaciones de los peruanos se hagan de la manera más rápida, expedita y segura posible a nuestro país", precisó el canciller en reciente declaraciones.

Se eleva a 3 el número de fallecidos tras la caída del puente de Chancay

Luis Velásquez C. A tres se elevó el número de fallecidos por la caída de un bus interprovincial repleto de pasajeros y un automóvil particular, tras el colapso del puente Chancay, a la altura del kilómetro 76,5 de la Panamericana Norte, en la provincia limeña de Huaral.

Se trata del copiloto César Minaya (48), quien dejó de existir la anoche del sábado en el Hospital de Huaral, informó el director de Operaciones en Salud del Minsa, Constantino Vila.

Explicó que el paciente, por su condición inestable, no pudo ser trasladado a la capital y los médicos decidieron intervenirlo quirúrgicamente, pero lamentablemente no se le pudo salvar la vida por las múltiples lesiones que presentaba.

"Era un paciente politraumatizado, tenía múltiples lesiones como en el abdomen, tórax y sangrado interno. Su situación era crítica", dijo.

También indicó que en el Hospital de Huaral continúan en observación tres pasajeros. Dos presentan contusiones en el tórax, columna y sienten mucho dolor; mientras que el tercero tiene fractura en la pierna.

LA CLAVE

Pacientes. En el Hospital de Chancay permanecen 8 personas, entre ellos un niño de 8 años y su madre. Los 2 sufrieron graves golpes.



TRAGEDIA. Última víctima es el copiloto del bus siniestrado.

Cercado de Lima: asesinan a 3 personas en una fiesta

Óscar Chumpitaz C. Tres personas, entre ellos un menor de 14 años, murieron y otras seis resultaron heridas tras una balacera registrada en un local donde se realizaba una fiesta vecinal, en el pasaje 1 de Mayo de la Urb. 1 de Octubre, en el Cercado de Lima.

La policía informó que había alrededor de 20 personas en la reunión cuando un hombre comenzó a disparar a mansalva. La mayoría de las víctimas eran jóvenes, miembros de las familias vecinas.

Entre los fallecidos se encuentran Wendy Nicole Estupiñán Ormeño, Marcelo Bejarano Ormeño y el menor R.J.A.F. (14).

Cinco de los heridos fueron trasladados al hospital Arzobispo Loayza y otro evacuado al hospital Ramón Castilla.

Ellos son Jennifer Cruz Huaylla (24), Evelyn Sulca Pérez (35), Lorena León Choque (36), Luis León Ramos (21), un joven no identificado de aproximadamente 26 años, y César Augusto Pizarro Molina (23).

Las autoridades no han determinado aún el móvil de este múltiple asesinato. El autor fugó, pero las autoridades intervinieron al organizador del evento para esclarecer el motivo del ataque y capturar a los responsables.

CUARTA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO [illegible]

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por junta general de accionistas con fecha 15.02.25 se aprobó la disolución de PRODUCTOS ECO STORE S.A.C. con RUC 20608597086, nombrándose como liquidador a Fernando Cesar Sanchez Rengifo con DNI 40858382, se invoca a quienes tengan en su poder bienes o títulos de derechos o créditos debidamente justificados se sirvan ponerlos a su disposición dentro del plazo de Ley.

Lima, 15 de febrero del 2025

EL LIQUIDADOR

AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 371° y 380° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que por acuerdo de Junta General de Accionistas de **TEJIDOS JORGITO S.A.C.**, celebrada el 13 de enero de 2025, se acordó que ésta escinda un bloque patrimonial de S/[illegible] en favor de **INMOBILIARIA CUADRA TRES S.A.C.**, sociedad que se constituirá con el bloque escindido.

Seguidamente, **TEJIDOS JORGITO S.A.C.** acordó reducir su capital social en S/[illegible], quedando en la suma de S/[illegible], conforme a lo detallado en el proyecto de escisión. De esta forma, **INMOBILIARIA CUADRA TRES S.A.C.** tendrá un capital social inicial de S/[illegible], conforme a lo detallado en el proyecto de escisión. La fecha de entrada en vigencia de la escisión será cuando ésta se inscriba en los Registros Públicos. A partir de esa fecha la sociedad receptora asumirá automáticamente las operaciones, derechos y obligaciones del bloque patrimonial escindido.

Lima, 15 de enero de 2025

TEJIDOS JORGITO S.A.C.
RUC No. [illegible]

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO [illegible]



LOS OLIVOS. Usuarios abordarán el bus hacia el aeropuerto en la vía pública. Además, habrá pocas unidades para ese servicio.

Nuevo servicio Aerodirecto Norte tendrá pocos buses

AL JORGE CHÁVEZ. Pasará por Izaguirre, Panamericana Norte, Tomás Valle, Faucett y Callao. Solo habrá entre 8 y 10 unidades.

Carlos Contreras Chipana

Pese a las críticas por la reducida flota de unidades para el servicio Aerodirecto, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) presentó una de las cinco rutas que tendrá este transporte público que conectará la zona norte de Lima con el nuevo aeropuerto Jorge Chávez desde el próximo 30 de marzo.

Se trata del Aerodirecto Norte, cuyo paradero inicial estará ubicado en el cruce de las avenidas Izaguirre y Universitaria, en Los Olivos. Desde ese punto, sus buses circularán por importantes vías, como Panamericana Norte, Tomás Valle, Faucett y Morales Duárez hasta llegar al paradero final que se encontrará dentro del nuevo aeropuerto, en el Callao.

"El paradero final estará en el bulevar principal. El Aerodirecto Norte facilitará el transporte de los pasajeros, sus familiares y de los trabajadores del Jorge Chávez", indicó la ATU.

Este nuevo servicio tendrá ocho paraderos, los cuales serán Izaguirre (con Universitaria), Municipalidad de Los Olivos (Izaguirre con Las Palmeras), Megaplaza, Plaza Norte, Universitaria (con Tomás Valle), Dominicos (con Tomás Valle), Av. Perú (con Tomás Valle), Aduanas (Faucett), Monark y el Embarque Aeropuerto.

"Los buses del Aerodirecto Norte se podrán conectar con los buses alimentadores del Metropolitano en la zona de Izaguirre y Antúnez de Mayolo. De esta manera, los pasajeros del nuevo aeropuerto se podrán subir a los servicios del Metropolitano y del Aerodirecto sin problemas", señaló la ATU.

No obstante, si bien este servicio busca atender la demanda de la zona norte de Lima, el director de la ONG Luz Ámbar, Luis Quispe Candia, mostró su preocupación por el número insuficiente de buses que se dispondrán para los viajeros.

Insuficiente flota

Y es que el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, confirmó que las cinco rutas del Aerodirecto tendrán solo entre 8 y 10 buses cada una. Eso quiere decir que el único transporte público autorizado para ingresar al nuevo terminal ofrecerá una flota de solo 40 o 50 unidades.

Y en efecto. Solo la cifra de trabajadores del aeropuerto supera los 17.000. "La ATU debe elaborar un estudio de origen y destino para determinar la demanda de viajes y así evaluar con precisión cuántos pasajeros se movilizarán", señaló Quispe Candia. ◆

Lluvias dejan viviendas sepultadas en Arequipa y amenazan a más regiones

Jesica León. Las lluvias que azotaron a Arequipa el último sábado dejaron viviendas sepultadas, cientos de hogares inundados y calles intransitables, lo que obligó a varias familias a pernoctar en la calle.

Los distritos más afectados en la provincia son Cayma, Mariano Melgar, Alto Selva Alegre, Miraflores y Paucarpata, donde las precipitaciones alcanzaron hasta 18 milímetros por metro cuadrado. Así lo informó José Luis Ticona, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

Esta situación la vivió, por ejemplo, la señora Rosa Zanabria (70), cuya habitación quedó inundada, siendo rescatada por sus vecinos. Mientras que Dora Cervantes, quien vive con su nieta de 12 años, tuvo que huir para salvarse de la inundación. Los vecinos denunciaron que Defensa Civil no acudió en su auxilio y que tuvieron que hacer colectas para alquilar maquinaria y despejar las vías.

Lo mismo ocurre en la región San Martín, en Piura y otras. En San Martín, las fuertes lluvias e inundaciones dañaron 270 viviendas y 18 están inhabitables. Todo ello ha dejado 767 personas afectadas y 55 damnificadas.

Y a nivel nacional existen 598 distritos de la costa norte y sierra centro en riesgo de verse afectados por deslizamientos, huaicos u otro tipo de movimientos en masa, de acuerdo al escenario de riesgo del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) ante el aviso meteorológico n.° 53 del Senamhi, en el que anuncia la ocurrencia de lluvias del domingo 16 al martes 18 de febrero. ◆

LA CLAVE

- Áncash es el departamento que presenta la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto: 61. Le siguen Ayacucho (48), Huancavelica (48), Apurímac (29), según el Cenepred.



DAÑOS. Arequipa está siendo golpeada por las lluvias.



DÍAS DECISIVOS. Un soldado cerca de un monumento a los combatientes ucranianos en la plaza de la Independencia, en Kiev.

Europa preocupada por posible trato entre Rusia y EEUU

CITA URGENTE. Principales países europeos se reúnen en París para hablar de Ucrania. Dirigentes europeos quedarían excluidos de las negociaciones para poner fin a la guerra.

AFP

Los dirigentes de los "principales países europeos" se reunirán el lunes en París para hablar de Ucrania y de seguridad europea, después de que la administración estadounidense diera a entender que negociará directamente con Rusia para terminar la guerra en Kiev.

El presidente francés, Emmanuel Macron, acogerá a "los principales países europeos" para hablar de "la seguridad europea", confirmó este domingo el jefe de la diplomacia francesa, Jean-Noël Barrot. Según una fuente diplomática europea estarán presentes Alemania, Polonia, Italia, Dinamarca y Reino Unido, que ya no es parte de la Unión Europea.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, participarán también en la cita, organizada con suma urgencia, según la fuente. La reunión se celebrará en un momento delicado para las relaciones transatlánticas. El presidente de EEUU, Donald Trump, sorprendió a los europeos al afirmar que había hablado con el presidente ruso, Vladimir Putin, para iniciar diálogo sobre Ucrania. El anuncio hizo temer a los dirigentes europeos que quedarían excluidos de dichas negociaciones.

Zelenski advierte que Rusia "le hará la guerra" a la OTAN

- El presidente Volodimir Zelenski cree que Rusia se está preparando para "hacer la guerra" contra una OTAN debilitada, si el presidente Trump diluye su apoyo a la alianza.
- En una entrevista con la cadena NBC, también dijo que nunca se debe confiar en el líder ruso. Sugirió que Putin puede estar esperando "un debilitamiento de la OTAN", que podría darse si "EEUU piensa en retirar su ejército de Europa".
- Instó a los europeos a reforzar su unidad para evitar un acuerdo forjado por EEUU sin Kiev y Europa y pidió crear un ejército europeo, porque el continente ya no podía contar con Washington.
- "Creo que ha llegado el momento. Las Fuerzas Armadas de Europa deben ser creadas", dijo.

El anuncio de un diálogo Putin-Trump hizo temer a los dirigentes europeos que quedarían excluidos.

Rubio con Lavrov

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, reafirmó el compromiso del presidente Trump de intentar poner fin a la guerra en Ucrania, durante una llamada telefónica con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, informó el Departamento de Estado.

"Además, hablaron de la posibilidad de trabajar juntos en otros asuntos bilaterales", indicó la portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce.

El mismo Rubio, en una entrevista difundida el domingo al margen de la Conferencia sobre Seguridad en Múnich, bajó las expectativas sobre las próximas conversaciones con Rusia.

Dijo: "Un proceso hacia la paz no es cuestión de una reunión". Según Rubio, no está claro si las autoridades ucranianas participarán y tampoco se sabe a quién enviará Moscú.

"Todavía no se ha concretado nada", dijo, agregando que se buscar una apertura para una conversación más amplia que "incluiría a Ucrania e implicaría el fin de la guerra".

Este comentario en territorio alemán se produce luego que el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, insistió en que "no habrá decisiones sobre Ucrania sin Ucrania".

Zelenski dijo que bloqueó un acuerdo propuesto por Trump para dar acceso a EEUU a recursos mineros estratégicos, afirmando que por ahora "no protege" a su país.

Agregó el mandatario ucraniano que Putin "no puede ofrecer garantías reales de seguridad, no solo porque es un mentiroso, sino porque Rusia en su estado actual necesita la guerra para mantener cohesionado el poder". Opinó que Putin buscará "que el presidente estadounidense esté en la Plaza Roja no como un líder respetado, sino como una pieza de su propia *performance*". ◆

ARGENTINA

Gobierno de Milei dice que investigará el caso de la criptomoneda



ANUNCIO. Milei recibe críticos por investigar su propio caso.

AFP. El Gobierno argentino anunció una "investigación urgente" sobre el lanzamiento de una criptomoneda promovida por el presidente Javier Milei el viernes, que se vino abajo horas después de una publicación suya en las redes sociales entre acusaciones de estafa y llamados a un "juicio político".

Tras el mensaje del presidente, creció exponencialmente su valor. Los tenedores originales comenzaron a vender con una ganancia de millones, pero el valor del activo luego se derrumbó. Según el especialista informático Javier Smaldone Smaldone, toda la operación duró "dos horas más o menos" y se movió un volumen aproximado de US$4.400 millones.

"Lo que se encontró hasta ahora es que el dinero que se llevaron son unos 107 millones de dólares", detalló respecto a lo estafado, y agregó: "Probablemente sea más".

EN REDES

- Aparecieron presuntas víctimas, como el *streamer* de EEUU, Threadguy. Dijo que perdió "250.000 (dólares) en esta moneda".

La Presidencia informó que, "en virtud de los hechos", Milei "ha decidido darle intervención de forma inmediata a la Oficina Anticorrupción (OA) para que determine si existió una conducta impropia".

Anunció además la creación de una Unidad de Tareas de Investigación en la órbita del presidente encargada "de iniciar una investigación urgente respecto del lanzamiento de la criptomoneda $LIBRA y todas las empresas o personas implicadas en dicha operación", se añadió en X. ◆

ECUADOR

Noboa reemplaza a ministra de Seguridad

AFP. El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, reemplazó a la ministra del Interior, a cargo de los asuntos de seguridad ciudadana, y designó en su lugar a un policía en retiro, en medio de la guerra que sostiene contra el crimen organizado. En un comunicado, Noboa agradeció por sus labores a Mónica Palencia y anunció que en adelante el cargo lo ocupará el general Fausto Buenaño.



M. Palencia deja el cargo.

El uniformado en retiro fue comandante de la Policía en tres de las zonas más conflictivas del país, entre ellas el puerto de Guayaquil y las localidades vecinas. Buenaño combatió a las bandas criminales que trafican cocaína. Cuenta que en 1993 fue secuestrado y torturado por la guerrilla colombiana FARC en la frontera.

Noboa buscará su reelección en el balotaje presidencial ante la izquierdista Luisa González. ◆

Eddy Bejarano

La mañana de domingo en el estadio Alberto Gallardo prometía un duelo de alto voltaje. Era un clásico y vaya que estuvo a la altura de lo esperado. Por la entrega de ambos equipos y por las ganas de no perder de los protagonistas. Sporting Cristal derrotó 2-1 a Sport Boys y empieza a mostrar sus credenciales de favorito en el Torneo Apertura 2025. Una vez más el héroe de los celestes fue Martín Cauteruccio al marcar su primer doblete en el año.

En la temporada pasada, el nacido en Montevideo anotó 39 goles (35 en la Liga 1 y 4 por la Copa Libertadores). El "9" del conjunto rimense, por obvias razones, acabó como máximo artillero del torneo peruano. Cumplidas solo dos fechas de la Liga 1 2025, el "Caute" ya lleva tres gritos de guerra con el club del Rímac.

"Me voy contento con el triunfo que es lo más importante. Hay que ajustar algunas cositas".
Martín Cauteruccio

Ayer en el Gallardo, la primera conquista del uruguayo llegó a los 38 minutos al desviar el cabezazo de Franco Romero. En el complemento, Boys reaccionó y empató a través de Luciano Nequecaur (56'). El conjunto "rimense" se fue con todo en busca de la victoria, la cual se dio en el minuto 65 cuando Cauteruccio transformó en gol un disparo de penal.

Tras este tanto, el marcador no se movería más y Sporting Cristal sumaría tres puntos claves gracias a su goleador.

Cabe precisar que la temporada pasada, el delantero "charrúa" anotó 35 tantos, quedando a muy poco del récord de Emanuel Herrera (40 goles en el 2018). Sin embargo, Cauteruccio sufrió una dolencia que lo alejó de las canchas por varias fechas. Ahora buscará tener la continuidad suficiente para batir el récord.

"Me voy contento por el triunfo que es lo más importante. Creamos muchísimas situaciones y, bueno, hay que ajustar algunas cositas, pero vamos por buen camino", concluyó Cauteruccio.

El próximo sábado, Sporting Cristal visitará a Sport Huancayo. Los dirigidos por Guillermo Farré compiten en la Liga 1 pensando en los partidos que jugarán por la fase de grupos de la Copa Libertadores de América a inicios de abril. Mientras tanto, Sport Boys recibirá, también el sábado, a Ayacucho. ❖

Cauteruccio, el hombre gol

DOBLETE. El uruguayo fue la figura del ajustado triunfo de Sporting Cristal sobre Sport Boys. El "Caute" busca romper su récord goleador del 2024.



YA ES CLÁSICO. La tercera celebración de Cauteruccio en este torneo hace pensar que buscará superar su récord personal y el que impuso Emmanuel Herrera.



El DT crema alzó su voz.

PESE AL TRIUNFO 3-2

Fabián Bustos explota contra árbitro y pide tomar medidas

Emanuel Zapata. Durante el partido entre la "U" y Cienciano, Fabián Bustos se mostró en desacuerdo con la decisión del árbitro Bruno Pérez de validar un gol cusqueño sin ir a revisar el VAR, pues consideraba que había una falta previa hacia William Riveros.

"A todos los árbitros y a la gente encargada de los árbitros necesito que por favor tomen cartas en el asunto. Queremos justicia. Si tenemos el VAR, vamos a ver las jugadas. Gracias a Dios que tenemos ahora los audios del VAR, entonces quiero escuchar qué pasó en esa jugada", refirió. ❖



Los rojinegros confían.

ENFRENTA A TOLIMA

Melgar quiere extender su buena racha en la Libertadores

Gary Huamán. La motivación está al máximo en Melgar que con seis puntos lidera la Liga 1 junto a Huancayo. Tras un segundo triunfo al hilo, los rojinegros preparan el viaje a Colombia para enfrentar a Deportes Tolima por la fase 2 de la Copa Libertadores.

El técnico mistiano, Walter Ribonetto, confía en avanzar ante el duro rival cafetero. "Vamos a enfrentar a Tolima con dos partidos disputados. Ellos ya han jugado cuatro. Creo que estamos bien y debemos dejar abierta la llave para cerrarla bien en Arequipa en la vuelta", precisó. ❖

Gorosito dice no tener una bola de cristal

ENÉRGICO. Previo al duelo con Boca, el "Pipo" respondió a críticas por sus decisiones.

Emanuel Zapata. Tras ser consultado sobre si siente que se equivocó en realizar los cambios en la derrota (3-1) ante Alianza Atlético en Trujillo y si ello puede influir ante Boca Juniors, el técnico de Alianza Lima, Néstor Gorosito dejó entrever que no puede predecir el futuro.

"No tengo una bola de cristal para saber lo que va a pasar. Si yo supiera lo que va a pasar seguramente mal no me iría", contestó el estratega argentino.

Respecto al choque copero de mañana ante los "xeneizes", el "Pipo" dijo que tienen esperanza pero es preciso mostrar otra cara. "Hay mínima ilusión, pero debemos mejorar, principalmente al liquidar y no darle vida a los rivales. Sobre el cansancio, venimos jugando cada 3 o 4 días. En algún momento sabemos que se nos va a sentir". ❖



MOLESTIA. Gorosito es cuestionado tras la derrota en Trujillo.


PERJUICIO. Las federaciones deportivas debían recibir el dinero que recaudó Legado por inscripción en academias de verano.

Legado hace agua tras seria denuncia

POLÉMICA. Entidades deportivas reclaman la desaparición de más de nueve millones de soles por la inscripción en las academias de verano. Responsables están no habidos.

Emilio Carranza

El Proyecto Especial Legado no puede aún pagar el dinero por concepto de las academias deportivas que corresponde a las federaciones de las cinco sedes deportivas que todavía administra y que pronto pasarán al Instituto Peruano del Deporte.

Las Federaciones Deportivas Nacionales (FDN), el Comité Olímpico Peruano y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú manifestaron mediante comunicado su profunda preocupación por la administración de los fondos producto de las inscripciones en las academias de verano en las instalaciones de Legado.

"Como exigencia por parte de Legado, para el uso de los espacios deportivos donde funcionan las academias, el cobro de las inscripciones se realizaría a través de una empresa. Legado contrató para este fin a DISOLU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (DISOLU S.A.C.) con R.U.C. 20552889008. Entre el mes de enero y febrero de 2025 el monto recaudado supera los nueve millones de soles, suma que a la fecha no fue transferida a las respectivas FDN", señala el comunicado.

Tanto las federaciones deportivas como el COP precisan que "la excusa ofrecida por Legado durante el mes de enero fue que presuntamente había problemas con la plataforma de pagos" y que a la fecha se les informó que "la empresa DISOLU S.A.C. y su representante legal, Luigui Rafael Berrospi Romero, identificado con D.N.I. 45906705 se encuentran no habidos y no responden las comunicaciones por parte de Legado".

"Estos hechos constituyen el mayor perjuicio económico y administrativo en la historia del deporte peruano. A la fecha no se nos ofreció ninguna solución para recuperar los fondos indicados y ello supone el colapso de las operaciones y planes deportivos de las FDN. Siendo los directamente perjudicados nuestros atletas, equipos multidisciplinarios y sus familias. Hacemos un llamado a las autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a la prensa nacional para que se realicen las investigaciones correspondientes. Se determinen los responsables y brinden el respaldo pertinente a nuestros atletas y equipos multidisciplinarios", finaliza el comunicado.

Según pudo conocer La República, solo el perjuicio contra la federación de natación superan el millón de soles. "Ahora que hay hasta una marcha para defender la continuidad del Proyecto Especial Legado Lima 2019, y todos los medios hablan sobre el tema de su extinción, sería bueno exigir que Legado nos responda con certeza dónde está el dinero generado por los talleres del verano 2025 en sus sedes", afirmó el presidente de la federación de natación, Rodrigo León Prado.

León Prado se mostró sorprendido por el silencio de quienes han defendido a Legado en los últimos días cómo es el caso del empresario Carlos Neuhaus. "¿Quién responde por los millones de soles generados entre todas las federaciones para sus deportistas? ¿Quién sostendrá las federaciones cuyos ingresos por talleres representan más del 50% de su presupuesto anual? ¿Por qué nadie está hablando de este tema tan urgente?", precisó.

Además, el actual director de Legado, Luis Zuazo Mantilla, prefirió evitar contacto con los directivos federativos y encargó a través de terceros la explicación del problema que origina una crisis en las entidades deportivas que, además de no recibir dinero de las academias, tienen que alquilar los espacios en las sedes para sus eventos nacionales e internacionales. ♦

A TOMAR NOTA

- **Emplazado.** Directivos de las federaciones deportivas afectadas han pedido al empresario Carlos Neuhaus que se pronuncie por la millonaria pérdida.

Solo el perjuicio contra la Federación Peruana de Natación supera el millón de soles.

Liverpool manda y el United se cae

EMOCIÓN. Los "Reds" son líderes y los "Diablos Rojos" rozan los últimos lugares.

Kevin Meléndez. Gracias a los goles de Luis Díaz y Mohamed Salah en el primer tiempo, Liverpool restauró su ventaja de siete puntos en la cima de la Liga Premier con una victoria 2-1 contra Wolverhampton.


Luis Díaz volvió al gol.

El equipo de Arne Slot tuvo que resistir en los últimos minutos por la reacción de los Wolves, un club amenazado por el descenso, que logró descontar mediante un gol de larga distancia de Matheus Cunha. Liverpool logró mantener la diferencia sobre Arsenal, su escolta inmediato.

Por su parte, Manchester United no levanta cabeza. Si se llevó una alegría con el polémico triunfo en FA Cup ante el Leicester, en la Premier volvió a la senda de la derrota cayendo 1-0 ante Tottenham. Los "Diablos Rojos" solo han sumado tres puntos de los últimos 12 posibles. ♦

Barcelona por la punta

OPORTUNIDAD. "Azulgranas" pueden ser líderes de la La Liga si vencen hoy al Rayo.

Kevin Meléndez. Nadie podía imaginar hace cuatro semanas que el Barcelona tendría la oportunidad de recuperar el liderato de La Liga en la jornada 24. No es primero en la clasificación desde la fecha 14. Si el equipo azulgrana gana hoy al Rayo Vallecano en el Estadi Olímpic de Montjuïc sumará 51 puntos, igualando al Real Madrid, pero mandado por mejor 'goal average'.

Recordemos que Real Madrid y Atlético no pudieron vencer en la jornada de este fin de semana y dejaron en bandeja el liderato a los catalanes. ♦

TE VI EN TV

FUTBOL • Serie A
Genoa vs. Venezia
2:45 p.m. (ESPN 2)

FUTBOL • Liga 1
Ayacucho FC vs. Alianza UDH
3:00 p.m. (L1 Max)

FUTBOL • LaLiga EA Sports
Barcelona vs. R. Vallecano
3:00 p.m. (Movistar)

FUTBOL • Liga Argentina
Platense vs. Independiente
5:15 p.m. (TyC Sports)

FUTBOL • Liga Argentina
Vélez Sarsfield vs. Godoy Cruz
7:30 p.m. (ESPN)

Entretenimiento y Cultura

Estefany Barrientos F.

Pocos artistas tienen los fans que tiene Shakira. Ayer miles hacían colas de horas en el Estadio Nacional y, tan pronto como se confirmó que la cantante estaba delicada de salud y que cancelaba su concierto, un grupo fue a alentarla hasta el frontis de la clínica local donde fue internada de urgencia. Otros, en redes sociales, abogaron por defender su privacidad y su club de fans pidió respetar su recuperación y tener paciencia.

"Lamento informarles que anoche tuve que acudir a urgencias por un cuadro abdominal y me encuentro hospitalizada en este momento. Los médicos que me atienden me han comunicado que no me encuentro en condiciones de presentar un concierto esta noche. Estoy muy triste de no poder subir al escenario el día de hoy. He estado con una gran emoción e ilusión para reencontrarme con mi querido público peruano", escribió en sus redes sociales. "Espero mañana (hoy) estar mejor y que me den el alta cuanto antes para poder presentarles el espectáculo que he preparado para todos ustedes... Gracias por su comprensión. Los quiero mucho".

Shakira inició su tour en Brasil y cantó ante 80,000 y sus shows se han caracterizado por ser puestas en escena ambiciosas. Es por ello que, la cantante esperaría estar en la mejor condición posible para presentarse. Sin embargo, hay quienes exigen a la productora rapidez para comunicar la reprogramación ya que han viajado desde distintos puntos del país.

En su natal Barranquilla tiene programados dos conciertos, el jueves 20 y el viernes 21. En el mejor de los escenarios para sus fans en Perú la colombiana sería dada de alta, cantaría hoy en el Estadio Nacional y reprogramaría el primer concierto para mañana o para el miércoles. De lo contrario, las fechas complicarían el calendario de su tour mundial.

En Colombia tiene agendadas otras presentaciones en Medellín y Bogotá. Hace poco fue reprogramado uno de ellos. "Por temas relacionados con la logística y la producción, la fecha del concierto en Medellín para el 23 de febrero se movería al 24 de febrero en el Estadio Atanasio Girardot ... Las personas que desafortunadamente no puedan asistir podrán reclamar la devolución de su dinero".

Entre febrero y junio, Shakira tiene 50 conciertos por su gira "Las mujeres ya no lloran". Después de Brasil, Perú y Colombia continuaría en Chile, Argentina, México y Estados Unidos. Es decir, de no haber una reprogramación inmediata, los conciertos en Lima se reprogramarían en los próximos meses, en el primer espacio que tenga de su gira mundial. Al cierre de esta edición, no se conoce si la artista está en condiciones de ofrecer un concierto. ❖

CONCIERTO. La cantante fue internada de urgencia y espera ser dada de alta para continuar con su gira.

"He estado con emoción de reencontrarme con mi público"



EN LIMA. La colombiana fue recibida por una multitud en el Aeropuerto Jorge Chávez.



MIKEY MADISON. Sean Baker la dirigió en Anora.

Anora y *Nickel Boys* ganan los premios del gremio de escritores

Estefany Barrientos F. A dos semanas de los Premios Óscar, una de las películas mejor perfiladas en los últimos meses ha sido la cinta dirigida por Sean Baker, *Anora*.

La historia protagonizada por Mikey Madison acaba de ganar el premio al mejor guion original entregado por el gremio de escritores (Writers Guild Awards), superando a *A Real Pain* también nominada al Óscar en esa categoría.

Anora sigue la vida de una stripper de un club de Brooklyn. La joven conoce al heredero de un oligarca ruso y lo que parece un guión a *Pretty Woman*, se convierte en una persecución. La cinta triunfó en los Critics Choice Awards y, ahora, con los Writers Guild Awards (WGA), estaría a un paso de la estatuilla dorada. *Nickel Boys* también destacó como mejor guion adaptado.

Los escritores premiaron a *Shōgun* y *Hacks* como las mejores series. La presidenta de WGA, Meredith Stiehm, subió al escenario para hablar del futuro de la televisión y denunció a las empresas que "utilizan nuestro trabajo para entrenar modelos de inteligencia artificial, tomando nuestros guiones sin permiso, crédito o compensación para su propio beneficio. Eso es robo, simple y llanamente". ❖



TAQUILLA. Es la que más recaudó en un fin de semana del 2025.

Capitán América es el estreno más taquillero

A pesar de estar en temporada de premios y sin contar con el visto bueno de la crítica, *Capitán América: Un mundo feliz*, logró hacerse un espacio en la cartelera y ha recaudado más en lo que va del año que las películas nominadas.

"El estreno de Disney recaudó 40 millones de dólares durante el viernes y las proyecciones previas en 4.105 salas. Eso ya supera el récord de 36 millones de dólares que recaudó *Dog Man* de Universal", señala Variety.

La película tuvo un presupuesto de 180 millones de dólares, pero para la crítica es un intento fallido de Marvel. Cuenta con Harrison Ford y Anthony Mackie reemplaza a Chris Evans como Steve Rogers.

En cuanto a taquilla, la revista sostiene que ha sido una prueba para ver el poder de Marvel-Disney. "Así como para la capacidad del estudio de mantener el nombre de Capitán América como atractivo". ❖

CINE PERUANO. Punku de Juan Daniel Fernández Molero representa a Perú en el festival.

"Nuestra trayectoria está arraigada en la representación respetuosa del mundo andino y amazónico"

Marion Cotillard vuelve al Festival de Berlín

PROTAGONISTA. La ganadora del Óscar protagoniza versión de *La reina de las nieves*. La cinta compite como mejor película.

Estefany Barrientos F.

En la película *La tour de glace* han reemplazado un espejo por una cámara. La actriz que interpretó a Edith Piaf en *La vida en rosa*, ha vuelto al Festival de Berlín y ha sido la figura del fin de semana. Marion Cotillard fue dirigida por la cineasta francesa Lucile Hadžihalilović para la versión de *La reina de las nieves*.

En la adaptación del cuento de Hans Christian Andersen la interpreta a Cristina, una diva del cine de los años setenta. "Me intrigó el hecho de que reemplazara el espejo por una cámara. Dice mucho sobre el mundo en el que vivimos hoy", declaró Cotillard acerca de la cinta que compite por el Oso de Oro.

La actriz dijo que quedó "intimidada" por su coprotagonista, Clara Pacini, de 22 años y resume la película como la historia de una mujer atrapada en la fascinación que tiene sobre ella misma. "Que se mira a través de su imagen en una película, pero que también se mira a través de esta niña que conoce, de esta jovencita".

Cotillard, la segunda actriz francesa en ganar un Óscar, ha reconocido que se acercó a la historia de Hans Christian Andersen con una película de Disney "muy alejada de la narración original". Después de la cinta vio una obra teatral que era similar al guion de la película, respondió a *The Hollywood Reporter*. "Esa sensación de cómo el miedo afecta a quién eres y a tus emociones".

Interpretar a un personaje que, de alguna forma, abordara aspectos de su propia carrera le pareció interesante. "Tanto, porque ni yo misma he logrado descifrar, de verdad, el misterio detrás de ese animal tan particular que es un actor. Y conozco el oficio desde las entrañas, me es familiar".

Estrenos peruanos en Berlín

En la sección Forum se estrenaron dos películas peruanas: *Punku* y *La memoria de las mariposas*. Tanto el filme de Juan Daniel Fernández Molero y el documental de Tatiana Fuentes Sadowski, tuvieron buen recibimiento.

"Desde el primer momento en que conocimos *Punku*, sentimos una profunda conexión", declaró a Variety María Gisèle Royo, directora de Jur Jur Productions. "No solo porque admiramos la singular dedicación del director, una mezcla de amor y desafío hacia sus formas y los límites del lenguaje, sino también porque nuestra trayectoria como productora ya está arraigada en la búsqueda de una representación honesta y respetuosa del mundo andino y amazónico", agregó la directora de coproductora del filme. ❖

"Mi disco hace una travesía desde África y Perú"

Estefany Barrientos F. La cantante peruana, Susana Baca, ha lanzado un nuevo disco luego de *Epifanías*, la producción por la que estuvo nominada al Grammy Americano a mejor álbum de música global.

"Mi nuevo disco, es una obra de música que hace una larga travesía desde el África y el Perú, que me demoró muchos años en terminarla", comentó en sus redes sociales sobre *Conjuros*. La exministra de Cultura inició esta producción en 2017.

"La grabamos inicialmente en Abuja, Nigeria, con los músicos peruanos que me acompañaban y con un fantástico coro y un pianista de aquella hermosa ciudad. Hicimos algunas correcciones en mi espacio de Santa Bárbara, Cañete. En todos estos años, hubo mucha emoción contenida y esto demoró su tiempo en lograr y plasmarse. Todos juntos en una sola voz", señaló.



Susana Baca lanza álbum.

Susana Baca ha ganado dos Latin Grammy a mejor álbum folclórico y un gramófono a grabación del año. Con *Conjuros*, que tiene 12 canciones, podría lograr su tercera nominación de la Academia de la Grabación de Estados Unidos. ❖

Actriz surcoreana Kim Sae-ron fallece a los 24 años

Aldair Illanes. Kim Sae-ron fue encontrada sin vida en su residencia en el distrito de Seongdong, en Seúl, durante la tarde del domingo. La artista alcanzó reconocimiento con la película *The Man from Nowhere* (2010), donde actuó junto con Won Bin.

De acuerdo con los reportes policiales, un amigo cercano descubrió el cuerpo de la joven intérprete luego de que esta no asistiera a una reunión programada.

En mayo de 2022, su carrera sufrió un duro golpe cuando fue arrestada por conducir en estado de ebriedad. La justicia le impuso una multa de 20 millones de wones y, tras el escándalo, decidió apartarse temporalmente de la industria. Su última participación fue en la serie de Netflix, *Sabuesos*, un proyecto grabado antes del accidente. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis





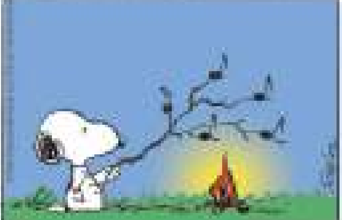


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4820



SUSTANCIA SIN PESO

J. Fries-Nielsen vs A. Yusupov

Innsbruck, 1977

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez es una alegoría de la vida misma, donde cada individuo enfrenta sus propias batallas internas". **Uvencio Blanco** en el portal Chess.com.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr. Intentarán presionarte para que te comprometas con una actividad poco conveniente, actúa con prudencia. Esa persona se mostrará contrariada por resentimiento, sé constante y te disculpará.

TAURO: 21 abr. 21 may. Un giro de circunstancias te pondrá en una posición protagónica, analiza cada uno de tus acciones. Poco a poco, vuelves a confiar en esa persona que demuestra con actos su interés por recuperarte.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. Se cancelará alguna reunión que tenías pactada, no pierdas la calma y todo lo resolverás. No estarás fingiendo nada frente a la dificultad que está tomando esa persona, acércate.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. Iniciarás un proyecto en el que mostrarás mucha constancia, gracias a tu esfuerzo, lograrás consolidarlo con éxito. Tienes que cuidar tus palabras, volver a discutir solo afectaría ese vínculo sentimental.

LEO: 23 jul. 23 ago. Tienes que ordenar tu agenda, podrías acumular de responsabilidades y esto no te permitirá avanzar. No tomes a mal los comentarios de una amistad, su intención no será dañarte.

VIRGO: 24 ago. 23 set. El agotamiento no te estaría permitiendo estar al ritmo que esa labor demanda, necesitas descansar. Date un tiempo para aclarar el malentendido que te ha hecho desconfiar de esa persona.

LIBRA: 24 set. 23 oct. Alguien de experiencia te ayudará a encontrar salidas a ese tema laboral que tantas tensiones te ha generado. A pesar de la atracción, algo te hace desconfiar de esa persona, comunícalo.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. Es el momento de ordenar tus cuentas y solicitar mayor colaboración del entorno, saldrás de apuros. Te liberas de una sensación de peso o nostalgia, vuelve tu tranquilidad emocional.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. Organiza tu agenda y mantén concentración, es posible que tengas mucha presión y no convienen los descuidos. Esa persona ha puesto una barrera que se romperá si fortaleces la confianza.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene. Hoy superarás todas las trabas que la competencia te había generado, te sentirás más estable y seguro. Mejora la comunicación con alguien que habías sentido distante, se más expresivo.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. Organizarás una labor en equipo, tu exigencia y sentido de responsabilidad los conducirá al éxito. No es el momento de retomar ese vínculo del pasado, aún hay heridas por sanar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar. Es posible que alguien esté abusando de tu buena intención para recargarte de labores que no te competen, pon un límite. En el amor, estarías poniendo barreras innecesarias, piénsalo.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11801

	3		8	4			9	
		8		5			2	
6		1		9	2			
			3			4	7	
7				6				3
	6	3			9			
			6	3		7		4
	7			1		5		
	4			8	7		6	

Sudoku difícil N° 11802

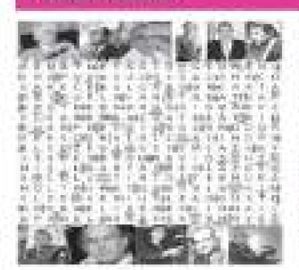
			7		5	1	3	
	4	1	3					
		8	2		1			
1	2			7		9		
	9			5			1	
		5		1			6	4
			1		6	4		
					8	6	9	
	1	9	4		7			

SOPA DE LETRAS

M	E	O	M	O	N	T	E	I	R	O	B	N
O	H	J	D	Q	M	O	P	Ñ	H	J	B	V
S	T	A	L	Q	N	H	M	T	O	O	P	U
E	Q	Q	R	E	M	I	E	R	E	S	Y	V
R	P	H	R	R	L	S	Ñ	P	Ñ	L	E	R
S	D	O	I	H	I	N	S	I	G	M	T	E
H	M	G	O	H	G	S	F	L	V	O	A	T
U	Ñ	U	J	L	K	G	G	L	L	N	A	T
V	X	R	I	T	S	V	F	E	E	A	M	I
X	Z	Z	X	E	B	J	A	D	S	R	M	M
E	U	N	L	P	C	Y	O	I	S	C	E	P
K	Z	I	J	N	O	M	C	B	N	H	R	X
C	M	O	N	T	E	V	E	R	D	I	Z	Q
M	A	W	N	T	R	N	Ñ	O	P	I	A	H
J	X	O	Q	Q	Ñ	J	H	M	N	O	R	K
C	M	M	O	R	G	A	N	C	X	F	I	L
N	A	Q	C	K	C	Z	K	T	J	S	O	L
B	X	Q	E	W	F	Y	T	U	G	X	X	E

PILOTOS DE FÓRMULA 1. Merzario, Mieres, Harris, Miles, Milhoux, Mitter, Modena, Monarch, Monteiro, Monteverdi, Montoya, Morbidelli, Moreno, Morgan, Moser

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11800

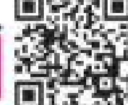
6	3	5	1	2	4	9	7	8
4	1	2	8	9	7	5	6	3
7	9	8	6	5	3	4	2	1
5	4	3	9	7	8	2	1	6
2	8	6	3	4	1	7	5	9
9	7	1	5	6	2	3	8	4
1	5	4	7	3	6	8	9	2
8	2	9	4	1	5	6	3	7
3	6	7	2	8	9	1	4	5

Sudoku difícil N° 11801

5	3	2	8	4	9	6	1	7
8	7	1	3	6	5	9	4	2
6	9	4	1	7	2	3	5	8
1	5	9	6	8	3	7	2	4
3	4	7	5	2	1	8	6	9
2	8	6	7	9	4	1	3	5
9	1	5	4	3	8	2	7	6
7	2	3	9	5	6	4	8	1
4	6	8	2	1	7	5	9	3

Solución problema de ajedrez N° 4819:

1...Ag6 2.f8=D De6+ 3.Rh8 Dh3+! (Si... 4.Dg8, gana 4...Dh7++). Las blancas decidieron abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8250



LOS SHAKIRA FANS DESILUSIONADOS

LAMENTO. No lo podían creer. Revisaban sus celulares una y otra vez, pero era cierto: un dolor abdominal obligaba a Shakira a suspender su concierto en el Nacional. Los lamentos se multiplicaron. Muchos habían formado largas colas desde temprano para el show. Varios compraron polos, banderillas y sombreros colombianos. Y los vendedores alrededor del Nacional veían que su día feliz se truncaba. Fue un día de emociones encontradas. (**Fotos: Carlos Félix**)











DESCONCIERTO. Luego del comunicado en la propia red de la cantante colombiana, asomó la incredulidad. Parecía que iba a ser una gran jornada musical. No fue así.

FRUSTRACIÓN. Fanáticos de la Loba llegaron de las regiones e incluso de países vecinos. La frustración, por eso, fue grande. Pero se espera gozar de su música.

COMUNICADO. "Estoy muy triste de no subir al escenario el día de hoy", dijo la reina de la música latina en su comunicado. Sus seguidores compartieron esa sensación.

ESPERA. Incluso menores con sus padres asediaron el recinto del José Díaz por el esperado concierto de Shakira. Hubo desilusión, pero se espera que se realice.

REACCIÓN. Hubo expresiones de disconformidad. Los vendedores en la zona del estadio también tomaron con pesar, porque les afectan las ventas esperadas.